

A.C.N. DE P.

ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

Asociación Católica
Nacional de
Propagandistas



Ejercicios Espirituales
62 Asamblea de Secretarios
57 Asamblea General

CASA DE EJERCITACIONES «POR UN MUNDO MEJOR»
La Granja (Segovia) del 6 al 13 de septiembre de 1970

VIDA DE LA ASOCIACION

Inauguración de la Asamblea Regional Galaico - Asturiana de la A. C. N. de P.

★ **Fueron examinadas tres ponencias**

★ **Conferencia de Prensa del presidente**

En el salón de actos de la Casa Diocesana de Ejercicios Espirituales se celebró la apertura de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, sector galaico-asturiano. Asistieron 70 miembros de la Asociación. La sesión fue presidida por don Abelardo Algora Marco, presidente nacional, el cual dirigió una salutación a los asistentes exponiendo en líneas generales la misión de la A. C. N. de P. También ocupó un puesto en la presidencia el delegado de la Asociación en Santiago, don Cándido Varela de Limia.

En esta asamblea, que fue clausurada por la tarde, del día siguiente y una de cuyas sesiones fue presidida por el cardenal Quiroga Palacios, se examinaron tres ponencias: una correspondiente a la delegación de Santiago-La Coruña, sobre organización, obras, función y círculos de jóvenes; otra, de la delegación de Gijón, sobre naturaleza del asociacionismo, medios y un plan de actuación para el próximo curso, y otra, de la delegación de Lugo, sobre ideario de la Asociación y sus medios de comunicación social.

El domingo, en el auditorio del hostal de los Reyes Católicos, disertó para los asambleístas, sobre el tema "Panorama actual de la política exterior española", don Marcelino Oreja Aguirre, profesor de la Escuela Diplomática.

CONFERENCIA DE PRENSA DEL SEÑOR ALGORA

En una rueda de Prensa que presidió el señor Algora Marco, celebrada en el hostal, dijo que coincidiendo con esta Asamblea se está celebrando la del Norte, en Vitoria, y que queda todavía la del Centro, a celebrar en Valladolid el fin de semana próximo, y a la siguiente se celebrará la de la región catalana, en Barcelona. Después, con todo el trabajo que estas asambleas hayan producido, tendremos una reunión preparatoria el primero de junio en Madrid, y finalmente, y en asamblea general se celebrará en la Granja de San Ildefonso en el mes de septiembre, trataremos de llegar ya a unas conclusiones definitivas.

Se le preguntó: ¿Qué es esta Asociación?, y respondió: "Es una asociación ya veterana, puesto que tiene sesenta años de vida, y es una asociación religiosa y apostólica, aunque sin mandato jerárquico. Es decir, que no es una prolongación del mandato de la jerarquía. Que la Asociación ha tenido y sigue teniendo muy a gala el ser muy fiel a la jerarquía, especialmente al Papa, al pensamiento del Papa. Esta Asociación —dijo— tiene como finalidad el conseguir en sus hombres un perfeccionamiento religioso, el formarles cristianamente para su actuación en la vida pública, para su iniciación en el mundo y, finalmente, tiene una línea, una postura de servicio al pueblo mediante la creación de obras de todo tipo que puedan prestar algún beneficio a los demás."

PLANTEAMIENTO NUEVO DE LA FE

Al preguntarle si hay crisis de fe hoy en España y consecuencia de los acuerdos puestos en vigor por el reciente Concilio, respondió: "Bueno, yo no diría que la crisis de fe sea exactamente como consecuencia del Concilio. El Concilio no produce

la pérdida de fe, lo que ha producido ha sido un planteamiento nuevo de la fe, es decir, yo creo que en este tiempo el Concilio lo que ha planteado es el paso de un concepto de la cristiandad que se ha venido de buscar un punto cristiano a buscar un cristianismo en el mundo, que es cosa distinta; es decir, lo que va buscando el Concilio es un cristianismo auténtico. Lo que va buscando el Concilio —añadió— es que cada día seamos más cristianos, más auténticos y que seamos más sinceros, insertándonos e instalando el cristianismo en este mundo temporal, rompiendo, quizá; con aquella vieja concepción del Sacro Imperio Romano o del cristianismo, donde lo que se pretendía era dar un aparato externo."

NO HA TERMINADO LA FASE INSTITUCIONAL

Al preguntarle, como presidente de esta Asociación de Propagandistas Católicos, qué problemas acuciantes observa hoy en España, nos dice: "Los problemas son muy diversos. Yo creo que estamos en un período de institucionalización todavía. Estamos ante un proceso constitucional. Es un hecho que tenemos una Ley Sindical próxima a discutirse en las Cortes, tenemos todavía pendiente una posible organización de asociacionismo y la participación en la vida política. La Ley de Educación misma, que se está discutiendo en estos momentos es un proceso de constitucionalización del país, y yo creo que se marcha hacia ello. Y sobre todo, lo que es un problema, a mi parecer básico, es el ordenar su convivencia, que todavía está por solucionar en nuestro país."

Preguntado que opinión tiene acerca de la situación económica de España, manifestó: "Sobre esto no sabría opinar mucho. Hoy está atravesando un momento de cierta crisis económica, pero son problemas coyunturales. Creo que

A. C. N. de P.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA
ASOCIACION CATOLICA
NACIONAL de PROPAGANDISTAS

Director:
José Luis Gutiérrez García

Año XLVII Número 882
Mayo 1970

Sumario

	Págs.
Vida de la Asociación.	
Inauguración de la Asamblea Regional Ga- laico-Asturiana de la A.C.N. de P.	2
Editorial. LVII Asamblea General de la Asocia- ción	3
Vida de la Asociación.	
Asamblea General de Cataluña, preparatoria de la Asamblea General, presidida por Algora Marco	4
El C.E.U. rinde homenaje a su director con motivo de su ingreso en la Or- den de Alfonso X el Sa- bio	5
Asamblea Regional de Ca- narias, Los jóvenes y las tensiones actuales	6
Noticias. La Residencia Universitaria S. Alberto, 1970	11
Informe. Campaña mun- dial contra el hambre, sus orígenes y realidades.	12
Breviario de pensamiento de la A.C.N. de P.	15
Ejercicios Espirituales. Los Ejercicios Espirituales, la LXII Asamblea gene- ral de secretarios y la LVII Asamblea general tendrán lugar del 6 al 13 de septiembre en La Granja	19
Libros	20

Isaac Peral, 58 - Madrid-3

Imprime:

S. A. E. Gráficas Espejo

Tomás Bretón, 51 - Madrid-7

Depósito Legal: M. 244-1958

editorial

LVII ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION

Siguiendo la línea de renovación iniciada en la Asamblea de Manresa, que se celebró el año pasado en la Santa Cueva de San Ignacio, la LVII Asamblea General de la Asociación de este año tendrá lugar durante los días 11, 12 y 13 de septiembre, en el marco no menos familiar de la Casa de Ejercitaciones "Por un Mundo Mejor" de La Granja de San Ildefonso. Antes, a partir del día 6, se habrán realizado los Ejercicios Espirituales estatutarios bajo la dirección de don Emilio Benavent, Arzobispo Coadjutor de Granada, y la LXII Asamblea de Secretarios, que estudiará las diversas propuestas que después deben ser elevadas a la Asamblea General de la A.C.N. de P.

La Asamblea del año pasado presentó la novedad de plantear la problemática de la Asociación ante las nuevas realidades religiosas, políticas y socioeconómicas de nuestro país, sobre la base de una renovación a la luz de las exigencias últimas de la Iglesia y del mundo moderno. La Asamblea de Manresa fue, qué duda cabe, el punto de partida de una renovación a fondo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas. La Asamblea de La Granja pretende ser el examen sosegado de la naturaleza, medios, organización e ideario de la Asociación de conformidad con las necesidades de la hora actual, con el fin de hacerla más dinámica y eficaz para la Iglesia y para la España de nuestro tiempo.

La LVII Asamblea va a constituir, pues, un paso adelante más en la tarea renovadora surgida de Manresa según los deseos expresados por el Papa en aquella inolvidable audiencia del 16 de abril de 1969: que apliquemos con fidelidad cuanto el Concilio ha dicho sobre la formación y actuación de los seglares en el orden temporal, dando sin desmayos testimonio de Cristo, honrando siempre a la verdad, la justicia y la caridad.

Lo que en definitiva se busca es un "aggiornamento", una puesta a punto en la apostolicidad de la Asociación por el único camino que esto es posible: por la vía de la santidad, del desprendimiento, de la entrega. De nada nos servirá contar con unas obras sociales espléndidas y con una influencia activa en la vida pública española, si no sabemos vivir plenamente en nosotros el gran mensaje salvador de Cristo.

La A.C.N. de P. —su espíritu y su esencia— sigue actual, repleta de enormes posibilidades, con una misión trascendental que cumplir en la época presente más urgente y apremiante aún que en el pasado.

Meditemos, ahora, cuando todavía faltan varios meses para la celebración de nuestra gran asamblea anual, en los grandes temas que han de ser objeto de deliberación colectiva en La Granja. Es preciso tensar los espíritus y agudizar el pensamiento para que de esta LVII Asamblea salga iluminadora la empresa exacta que nuestro tiempo demanda de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

ASAMBLEA REGIONAL DE CATALUÑA, PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL, PRESIDIDA POR ALGOR MARCO

VIDA DE LA ASOCIACION

cación social, la organización y financiación social de las muchas e importantes obras y círculos que tiene dedicados a la juventud.”

Con la reunión del domingo se ha puesto fin a lo que podíamos llamar trabajo de base. En junio habrá una reunión nacional en Madrid, y para el mes de septiembre existe el proyecto de celebrar una asamblea general de la Asociación en La Granja. Y allí es donde se llegará posiblemente a la síntesis deseada para la actuación futura dentro de unas líneas de renovación ante las circunstancias mundiales y las graves crisis por las que el mundo está atravesando.

Una de las preocupaciones actuales es la de reforzar la línea sobrenatural de nuestra actuación y que la Asociación siga siendo fiel a sí misma, dentro de lo que reclama el mundo actual, reforzando los vínculos de la caridad en todos los aspectos y procurando por encima de todo hallarnos al servicio del pueblo, en todo momento, ayudándole y promocionando hasta el máximo la aplicación y desarrollo de las muchas actividades de la Asociación.

INAUGURACION...

(Viene de la página 2)

el futuro del país me parece que va aclarando con esta integración próxima dentro del Mercado Común, cosa que me parece muy necesaria, pues creo que terminaremos por coger el tren de la economía europea y habremos dado un paso muy importante. Que esto va a exigir unos sacrificios grandes, no cabe la menor duda. Pero es que si perdemos el tren, me parece que ya es la última parada que este tren hace en las estaciones españolas, y si lo perdemos tendremos que seguir marchando en la carreta por nuestras carreteras.”

LOS JOVENES DE NUESTRA ASOCIACION

En el Colegio Mayor Hispanoamericano “Nuestra Señora de Guadalupe” intervinieron en el primer Simposium Nacional sobre “Estudiantes del Tercer Mundo en España”. Esto ocurrió el lunes 4 de mayo después de un oportuno saludo del excelentísimo señor embajador del Perú en España y de la lectura de interesantes conclusiones de Seminarios locales y de provincias. El tema “Necesidad-Urgencia de la Cooperación” lo desarrollaron como ponencia: José María Lucia, Eduardo García Valdecasas y José Luis Rivera Blanc, del Círculo de Jóvenes de la A.C.N. de P., con arreglo al siguiente guión, que les permitió ser breves y claros:

I. Qué se entiende por Cooperación.—No es un nuevo colonialismo político-cultural (todos los países están en vías de desarrollo; deterrar el vocablo: subdesarrollado).—No es una mera asistencia técnica-aséptica, neutra-inhumana.—Es colaboración —codo con codo—, ayuda cordial-convivencia fraternal.—La Cooperación y Europa.—II. Qué puede ofrecer España.—Medios oficiales.—Ministerio de Asuntos Exteriores.—Instituto Cultura Hispánica. Ministerio Educación y Ciencia.—Consejo Superior de Investigaciones Científicas.—P.I.O.—Ministerio de Trabajo.—Dirección Gral. Promoción Social.—Instituto Español de Emigración.—P.P.O. (Patronato Promoción Obrera).—Tratados con diversos países hispanoamericanos.—III. Nuevas perspectivas.—Servicio de Cooperación Social.—Hispanoamérica.—Servicio de Cooperación Civil. Otros países y España (Comisión Interministerial).—Exención del servicio militar. IV. Nuestra respuesta.—Puertas abiertas: formación mutua e información.—Intercambio de ideas.—Estudios comunes de problemas concretos.—Convivencias.—Nuestra colaboración.—Para extender ideas de cooperación.—Para preparación de los que van a partir.

Durante los días 30 y 31 se ha celebrado en Barcelona una reunión preparatoria regional de la próxima asamblea nacional de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, que estuvo presidida por el presidente don Abelardo Algora Marco.

Las reuniones dieron comienzo el sábado por la tarde, en la sede de la E. S. A. D. E., y han proseguido a continuación de la misa que ha oficiado el obispo auxiliar, doctor Guix.

Esta reunión es la octava que ha celebrado la Asociación últimamente en las regiones en que se ha dividido. En el transcurso de las mismas se han estudiado a fondo varias ponencias, en las que se han reflejado las inquietudes, proyectos y deseos que abrigan sus dirigentes, y ante la situación actual del mundo en los aspectos económicos, políticos, espirituales, etc., y en vista a las nuevas posturas a adoptar en estos días precon-ciliares.

TRABAJO DE BASE

“En síntesis, las ponencias estudiadas han sido cuatro: la naturaleza de la Asociación, los medios a emplear para la formación religiosa de las juventudes en su futura vida pública, cómo debe tratarse el ideario de la Asociación y los medios de comuni-

EL C.E.U. RINDE HOMENAJE A SU DIRECTOR CON MOTIVO DE SU INGRESO EN LA ORDEN DE ALFONSO X EL SABIO

VIDA DE LA
ASOCIACION

El Centro de Estudios Universitarios—C. E. U.—ha rendido el pasado día 12 un almuerzo-homenaje a su director, don José Giménez Mellado, con motivo de haberle sido concedida por el Jefe del Estado la Encomienda de Alfonso X el Sabio en virtud de su meritoria y dilatada labor en pro de la enseñanza y de la investigación española.

El homenaje, pese a su carácter estrictamente íntimo, revistió dimensiones masivas, ya que más de cuatrocientas personas asistieron al almuerzo, que tuvo lugar en el Club Las Lomas, de Madrid. Entre ellas destacaban el presidente de la A. C. N. de P., don Abelardo Algora; el secretario general técnico del Ministerio de Educación y Ciencia, varios directores generales, el presidente del Consejo Nacional de Educación, el rector de la Universidad Autónoma de Madrid, diversos decanos de facultades de la Universidad de Madrid, catedráticos, profesores y una nutrida representación de los alumnos del Centro de Estudios Universitarios.

A los postres del almuerzo hicieron uso de la palabra don Alfonso Ibáñez Aldecoa, subdirector del C. E. U.; don José Luis Pérez Ayala, jefe de Estudios de dicho centro; don Manuel Ruiz, director del Colegio Pablo VI del C. E. U., y don Abelardo Algora, presidente del Patronato del Centro de Estudios Universitarios, glosando con emocionadas y sentidas palabras la personalidad del homenajeado.

En nombre del ministro de Educación y Ciencia, el secretario general técnico del Ministerio de Educación impuso, entre una prolongada salva de aplausos, las insignias de la Encomienda de la Orden de Alfonso X el Sabio, adquiridas por suscripción entre los asistentes.

Finalmente intervino, visiblemente emocionado, el director del C. E. U., don José Giménez Mellado, quien agradeció el homenaje que se le tributaba.

BIOGRAFIA DEL HOMENAJEADO

Don José Giménez Mellado nació en Lorca (Murcia) en 1920. Está casado y tiene cinco hijos. Es catedrático del Instituto Social "León XIII", profesor encargado de cátedra de la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas de la Universidad de Madrid y director del Centro de Estudios Universitarios (C.E.U.) de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.



José Giménez Mellado, director del C.E.U.

Pertenece a la Asociación desde 1950 y ha participado muy destacadamente en ella. Ha sido secretario del Centro de Madrid, secretario general de la A. C. N. de P. y actualmente desempeña el cargo de Consejero Nacional, puesto para el que fue designado por la LIII Asamblea General y reelegido en 1967.

Autor de numerosos libros, es miembro del Consejo Nacional de Educación. Bajo su dirección el desarrollo del C.E.U. está recibiendo un impulso extraordinario, habiendo pasado de mil trescientos alumnos en 1967 a más de cuatro mil en 1970.

Recientemente la Comisión Episcopal del Apostolado Seglar le nombró presidente de la Junta Nacional de Semanas Sociales de España.

ACTIVA COOPERACION EN LAS RELACIONES SEGLARES-JERARQUIA

SE NECESITA UNA OBEDIENCIA PARA CONSTRUIR EL FUTURO DE LA COMUNIDAD CRISTIANA ESPAÑOLA

● INTERVENCION DE DON ANTONIO GARCIA DE PABLOS EN LA A. C. N. DE P.

"La posición de los seglares en la acción de la jerarquía debe ser de activa cooperación, tanto a título personal como por los cauces institucionales, con el deber de aceptar con obediencia lo que establezcan los pastores como maestros y gobernantes", dijo don Antonio García de Pablos, vicepresidente de las Semanas Sociales, en el Círculo de Estudios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, en su intervención sobre el tema "Los laicos y sus relaciones con la jerarquía".

Después de destacar la plena responsabilidad de los seglares en la marcha de la Iglesia, el señor García de Pablos indicó que aún no se han desarrollado en todos los países —y entre ellos el nuestro— a nivel nacional los cauces de esa relación por medio del consejo pastoral. Existe, sí, audiencia y consulta por parte de la jerarquía, pero no se da una cooperación técnico-económica.

"Pediría también —dijo— no sólo la renuncia en los privilegios por parte del Estado respecto a la Iglesia, sino también la renuncia recíproca de privilegios eclesiásticos que puedan empañar la visión de testimonio que a la Iglesia corresponde dar." Se necesita una obediencia y una búsqueda de caminos para construir el futuro de la comunidad cristiana del país. "Soy optimista —terminó diciendo—; si las tensiones entre laicos y jerarquía pueden haber sido importantes, espero un mayor entendimiento e inteligencia."

Entre las intervenciones del coloquio, don Javier Martín Artajo aludió a la crisis no tanto de organizaciones como de su espíritu; crisis que se revela cada vez más en un fondo de amargura y una forma de desplazar los escándalos.

Los jóvenes y las tensiones actuales

FRENTE A UNA SOCIEDAD TAN INSATISFACTORIA EN JUSTICIA, VERDAD, AMOR Y SOLIDARIDAD, LA JUVENTUD HA IRRUMPIDO MASIVAMENTE, EN TODAS LAS AREAS VITALES, CON PLENA CONCIENCIA DE SU UNIDAD Y DE SU FUERZA, DECIDIDA A IMPLANTAR UN ORDEN CONFORME CON LOS ANHELOS DE SOLIDARIDAD Y PAZ DEL MUNDO

SOLO HAY UN MEDIO DE RESOLVER EL ACTUAL CONFLICTO DE LAS GENERACIONES: EL DIALOGO

Texto íntegro del discurso de nuestro presidente, Abelardo Algora, en la sesión de clausura de la Asamblea Regional recientemente celebrada

Me ha parecido conveniente elegir este tema, porque es una cuestión de apasionante realidad. Viejos y jóvenes andamos preocupados, a veces asombrados y otras indignados ante las posturas y actitudes que los hombres jóvenes toman ante los hechos y las decisiones de la sociedad moderna. Y pretendo, con vuestra benevolencia, profundizar un poco sobre este hecho tan importante como es el de la juventud actual y las tensiones en el día de hoy.

Vengo a hablar especialmente a los jóvenes. Jóvenes no son sólo quienes no han alcanzado esa edad en que se inicia la madurez; significa más bien ponerme en contacto con todos aquellos hombres que aceptan el reto de la sociedad de nuestro tiempo y están dispuestos a cristianizar sus estructuras para adecuarlas a las exigencias del actual nivel del curso histórico. Ser joven es vivir plenamente una nueva era de renovación del hombre y de los grupos sociales, es tener el alma y el corazón abiertos a las inquietudes de los tiempos nuevos, es sentir hondamente la urgencia de cambiar, desde sus cimientos, una sociedad aburguesada que toma por dogmas sus prejuicios y por costumbres piadosas unos usos ancestrales de vida cómoda y egoísta. Vosotros, todos los que me escucháis, sois jóvenes porque estais prontos a realizar grandes sacrificios para dar testimonio de nuestra convicción cristiana, porque tenéis el espíritu preparado para hacer donación de vuestro tiempo y de vuestro esfuerzo en pro de grandes innovaciones sociales de que tan necesitado está el mundo.

Criterios para determinar la edad juvenil

Hoy se habla a todas horas de la juventud. ¿Qué es la juventud? Y como proble-



Abelardo Algora, presidente de la A. C. N. de P.

ma previo, ¿qué criterios podríamos establecer para determinar la edad juvenil, para trazar los límites dentro de los cuales podemos enmarcarla?

A veces se sigue el criterio de considerar jóvenes a todos aquellos que, sin llegar todavía —respecto a la obtención de empleo— a una edad que pudiéramos llamar desesperada (en cuanto en ella se inicia la desesperanza), no han conseguido alcanzar una situación profesional que les permita una vida autónoma y una posición social basada en su propio esfuerzo. Pero con razón Julián Marías se manifiesta contrario a considerar jóvenes, en sentido biológico, a hombres de treinta o treinta y cinco años por el hecho de no haber adquirido independencia económica y fundado un hogar. Como criterio corriente suele, generalmente, emplearse el

de enmarcar la juventud entre los quince y los treinta años. Ese lapso de tiempo en la vida del hombre constituye, según suele admitirse, un período generacional.

Ortega y Gasset distingue generación genealógica —hijos, padres, abuelos (cada generación forma un grado, dicen nuestros civilistas)— y generación histórica. En ella podríamos comprender a la generación de determinado momento histórico, que se halla entre el final del bachillerato y el comienzo de la vida profesional y de fundación de una familia.

A los treinta años, más o menos, el hombre comienza a reaccionar por cuenta propia frente al mundo que le rodea, inventa forma de vida o soluciones originales para problemas viejos, propaga ideas innovadoras, se esfuerza en reformas de estructuras, trata de mejorar usos y costumbres, de introducir nuevos estilos de civilización. Pero la realidad histórica está normalmente constituida por la vida de los hombres que alcanzan entre los treinta y los sesenta años de edad. Esa etapa podemos decir que integra una sola generación, un tipo de vida homogéneo. Antes de los treinta años es difícil haber producido nada serio. Jesús mismo, siendo Dios, no empezó su vida pública hasta los treinta años. Las grandes realizaciones, los prodigiosos inventos, las tareas auténticamente constructivas son obras de la madurez. Como decía Hegel, la lechuza del saber sólo levanta su vuelo en el crepúsculo.

Antes de sobrevenir esa madurez, siquiera sea la madurez temprana de los treinta años, hay, sin embargo, una cosa importante que realizar: formarse, prepararse para actuar. Se es toda la vida lo que se ha merecido ser desde la juventud. En este sentido de influjo en el propio porvenir de cada persona, la edad juvenil es la más

importante de nuestra vida. Conviene meditar mucho sobre el derrotero que desde ella demos a toda nuestra existencia, a nuestra permanencia entera en la tierra.

Papel de la juventud. Las distintas épocas

¿Cuál es la función que cumple la juventud?, ¿cuál es el papel que juega la juventud en relación con la época fundamental del hombre en que este realiza plenamente su vocación y rinde a la sociedad el fruto de su trabajo?

Hay épocas —por regla general, las pasadas— en que la juventud sólo es contemplada como tránsito para la madurez. El joven es un hombre que espera, espera andando, haciéndose, formándose —o dejando que otros le formen—, pero sin una misión propia, autónoma, sin adquirir, antes de abandonar la juventud, una verdadera personalidad. Para estas concepciones y esta mentalidad, la juventud es **meramente una época formativa** de la vida del hombre. Se niega, en consecuencia al hombre joven no sólo la "suidad" jurídica, o en términos filosóficos la "mismidad", sino también la suidad o la mismidad psicológica. El joven no tiene más misión que aprender y aprender pasivamente, receptivamente. No es extraño que los jóvenes de esas épocas, bajo el influjo de unas tales mentalidades, dominado su espíritu por semejantes concepciones, se sitúen en una posición admirativa de la madurez, imiten a los mayores en sus actitudes y criterios, aparenten desde temprana edad que son hombres maduros. Es la juventud del siglo XVIII, colocando sobre sus cabellos, rubios o negros, pelucas plateadas, que les permiten adoptar un aspecto de personas de edad respetable, reflexivas, juiciosas, sensatas.

Otras épocas —singularmente la actual— se caracterizan por el predominio de la juventud. La juventud es la diosa a que rinden culto los hombres en este momento histórico. Desde el atuendo juvenil a que cada día se sienten más inclinados los hombres de nuestro tiempo, hasta los gestos, las actitudes, las costumbres que instintivamente se "heredan" cada día más intensamente de los jóvenes por los viejos. Desde el sinsombrerismo hasta la ingestión de Coca-cola. En ninguna época, en ningún tiempo, se ha halagado tanto a la juventud como ahora. Pero halagar, rendir pleitesía, tributar homenaje, es muy distinto de amar, de entregarse a los demás, de sacrificar al prójimo nuestros bienes y valores. Se halaga a la juventud más que nunca, pero es dudoso que se haga por ella más sacrificios que antes. A lo que sí se ha contribuido con este ensalzar al mundo juvenil es a que éste **adquiera "conciencia"** de su influjo y de su fuerza.

En realidad, sólo en la época moderna aparece la juventud como un fenómeno social, sólo en ella ha llegado a asumir un papel de importancia notoria como consecuencia de haber adquirido conciencia de sus características propias, de sus intereses comunes, de su influencia. Solo modernamente ha conquistado la juventud cierta independencia de actuación, que

constituye verdaderamente uno de los signos de los tiempos. Podría decirse que en la época actual la juventud asocia a su natural audacia biológica una nueva audacia intelectual. La juventud, consciente de su fuerza, la exhibe y aspira a hacer valer sus razones. Como ha dicho Milde Puelles "Por lo pronto son "alguien" más que algo". (Trad. Kai. Hermann).

Esta irrupción de la juventud en el estadio de las decisiones de la sociedad moderna, no se ha verificado coordinando las energías impulsoras de la juventud con la experiencia moderadora de los hombres maduros, no ha sido la incorporación suave y pautada de nuevas generaciones juveniles a la tarea de los mayores, no ha consistido en un prudente asociar a los hijos a las tareas de los padres, a los educandos a la labor de sus maestros, a los súbditos al quehacer de sus superiores; ha sido una irrupción imprevista, violenta, casi escandalosa de los jóvenes en el campo que parecía reservado a los adultos. Pablo VI anota ese hecho real en su *Populorum Progressio*.

Ruptura de generaciones

En el análisis de esta ruptura de generaciones debemos ante todo preguntarnos **si se trata de un hecho permanente, de un fenómeno de todas las épocas o, por el contrario, de un acontecimiento exclusivo de nuestro tiempo**. Es cierto que siempre ha caracterizado a los jóvenes el afán innovador frente a la prudencia y conservadurismo de los adultos. Es cierto que puede hablarse de lo que el Dr. Marañón llamaba "la guerra eterna de las edades", que las metas inquietas y avanzadas de la juventud han servido en todo tiempo de contrapeso a nuestros conservadores y quietistas.

De otro modo, se hubiera producido el más paralizador inmovilismo, al menos en el terreno de las ideas y de los anhelos, de las aspiraciones de la humanidad. Este enfrentamiento de generaciones y este reparto entre jóvenes y viejos del papel impulsor y del retardatario es verdaderamente de todas las épocas. Era la lucha biológica entre la nueva savia vital y la permanencia de lo que es esencialmente inmutable. Era el contraste entre las nuevas ideas, salidas del corazón y las decepciones registradas por la inteligencia. En este sentido, decía Víctor Hugo que "quien a los veinte años no es revolucionario, no tiene corazón, y quien a los cuarenta no ha dejado de serlo, no tiene inteligencia". Pero hoy reviste esta guerra generacional unos caracteres singulares que permiten contemplarla como un fenómeno histórico, específico de esta época.

Hoy no se trata de una guerra en que cada uno de los bandos cree cumplir un deber de lealtad a su causa en que al enfrentarse jóvenes y viejos son unos y otros conscientes de que cada uno está en el sitio que le corresponde, en que se utilizan armas nobles con la consigna táctica de abrazarse al terminar la contienda sin haberse inferido un daño irreparable. El anciano sonreía al joven y procuraba mitigar

su enfado, el joven sabía que, al fin, tendría que honrar a los mayores en edad, dignidad y gobierno. El viejo no se resignaba a dejar de alumbrar con su experiencia al joven mientras peleaba con él. El joven, entre rebeldía y rebeldía, acataba la autoridad del viejo y estaba dispuesto siempre a una reconciliación y a una paz en la que se restablecía la natural preeminencia de los mayores. "El laurel —decía Oscar Wilde— se marchita cuando son caducas las manos que lo cogen; sólo la juventud tiene derecho a coronar al artista, y ese sería el oficio esencial de la juventud, si ésta se diese cuenta de ello".

La actual ruptura de generaciones está hecha no del impulso biológico de cumplir cada uno con los imperativos de su edad y con las inclinaciones impuestas por la misma naturaleza, sino de **una inconformidad radical de las nuevas generaciones con el mundo en que han sido instalados por sus mayores**. De investigar las causas de esta radical inconformidad y de esta ruptura que no es guerra caballeresca a modo de las justas o torneos medievales, sino desazón profunda de las generaciones juveniles ante la pretensión de sus mayores, de insertarles en una sociedad que rechazan airadamente, se preocupan constantemente filósofos, sociólogos, juristas y literatos. Estos últimos dan a la lucha un carácter de modernidad al reflejarla en sus producciones con acentos dramáticos.

Si en las manos de los jóvenes está el futuro del mundo, procurar descifrar ese futuro, intentando descifrarlos a ellos, es nuestra tarea, según ha hecho notar Aranguren. Procuremos por tanto descifrar su futuro, contribuyamos en la medida de nuestras fuerzas a iluminar este fenómeno, muy estudiado pero poco esclarecido.

El futuro y la juventud

Ante todo, debemos consignar que la juventud de nuestro tiempo tiene motivos de insatisfacción. El primero de ellos es el **desfase entre el progreso técnico y el estancamiento, cuando no regreso, moral**. Es evidente que en los treinta años transcurridos desde que estalló la guerra mundial, la técnica ha avanzado más que en los últimos siglos, aún incluyendo, como es lógico, en ellos la revolución industrial con sus varias etapas. Y, en cambio, la sociedad burguesa, con marcado influjo más allá del telón de acero, ha agudizado su sentido materialista, ha endurecido su instinto de conservación, ha incrementado hasta límites monstruosos sus instrumentos de propaganda y, al convertirse en una sociedad de consumo que ejerce un influjo magnético sobre los hombres de todas las razas y de todos los continentes de la tierra, ha hecho efectiva la alienación del hombre ya prevista por Marx y analizada en nuestro tiempo, duramente, por Marcuse. Pero los altos mandos industriales, políticos y técnicos de esa inmensa sociedad de consumo, que sienta sus reales a uno y otro lado del Atlántico, no ha sabido ni siquiera servir sus propios intereses, por cuanto ha negado participación, por falta de posibilidades, a todo el Tercer Mundo y a extensos sec-

tores de población de los países desarrollados. Nunca han sido más cuantiosos los bienes de consumo ni se han rebasado de modo tan espectacular todos los progresos materiales previsibles y, al propio tiempo, nunca ha sido más triste la falta de los medios más indispensables de sustento para pueblos enteros del planeta. El contraste entre los que tienen todo lo superfluo y aquellos a quienes falta aún lo indispensable, se ofrece a nuestros ojos con toda evidencia a través de todos los medios de comunicación social de nuestro tiempo. La injusticia social contemplada a escala mundial, como hoy es fácil contemplarla y adquirir exacto convencimiento de ella, reflejada en cifras estadísticas de pasmoso realismo, clama al cielo y excita el afán revolucionario de todos los jóvenes de la tierra y de cuantos no tienen su corazón acartonado por los excesos de bienes de consumo y los hartazgos de comodidad y de placer.

El egoísmo de los hombres ricos en las comunidades políticas en que quedan pobres de absoluta indigencia, el egoísmo de los pueblos ricos en escandaloso contraste con los pueblos subdesarrollados que perecen de hambre, impresionan fuertemente a todos los hombres sensibles, pero de manera especialmente aguda a las jóvenes generaciones abiertas a la comprensión y naturalmente, biológicamente, generosas.

¿Puede a nadie extrañar que la juventud se sienta insolidaria de una sociedad en cuyo seno el hombre desconoce al hombre y, por tanto, el hermano al hermano?

Asociado a ese contraste entre opulencia y miseria que reprueba airadamente la juventud, se ofrece a su contemplación la falta de autenticidad, la hipocresía, el fariseísmo, la doblez, de tantos de sus mayores que dicen profesar ideas religiosas o al menos filantrópicas, de tantos que predicán cristianismo, democracia, justicia, caridad, y día tras día viven sus propias abundancias, su nivel de vida fastuoso y ofensivo, sin realizar el más mínimo esfuerzo por cambiar, a nivel universal, pero empezando por los que conviven con ellos, un estado de cosas a todas luces injusto y anticristiano.

Ante esta realidad, ¿puede admirarnos que los jóvenes no acepten la autoridad de sus padres, de sus maestros, de sus gobernantes? La autoridad no es una coacción, un mandato sin réplica, un poder irresistible que nos fuerza a obedecer. La autoridad es, ante todo, una sugestión moral que mueve a la sumisión voluntaria, a la aceptación gozosa de lo que se propone sin necesidad de que se formule el mandato. Y esa autoridad no la posee quien no demuestra su autenticidad, quien se llame cristiano y busque ante todo su enriquecimiento y su acumulación incesante de bienes, de influencia y de poder. Estas características de las clases dirigentes de nuestro tiempo son más acusadas que nunca porque jamás ha sido tan grande la ambición de los poderosos. Y es lógico que susciten la reprobación terminante de los propios hijos, de los propios discípulos, de los propios súbditos. No es raro en nuestro tiempo ver

personas destacadas por su clara inserción en determinados niveles cuyos hijos se enrolan en empresas revolucionarias y se afilian a grupos extremistas. Es una reacción tan desorbitada como se quiera, pero lógica y comprensible.

Junto a esos hechos que a diario contemplamos, es fácil advertir la incapacidad de las estructuras económicas, sociales, culturales, políticas, para servir nuevos anhelos y satisfacer necesidades nuevas. La Universidad se ha quedado corta para albergar sus masas jóvenes cuyas cualidades intelectuales y cuyo afán de saber deberían facilitarles el acceso a los más altos establecimientos de enseñanza; los centros de investigación científica no pueden acoger a toda la juventud con vocación y capacidad profesional para esas tareas; la aspiración de todos los hombres de la tierra de participar de algún modo en la decisión de los asuntos que les afectan y en la elección de las personas integrantes de todos los niveles de mando, económico, social, cultural, político, no pueden ser satisfechas; el afán incontenible de unidad y de superación de comunidades territoriales insuficientes, que experimentan los hombres de nuestro tiempo en todos los puntos del planeta, no encuentran respuesta en los ámbitos actuales, en que los graves problemas los resuelven pequeñas misiones.

La crisis del Estado nacional y su superación

La crisis del Estado nacional no es una invención de la juventud, no es un descubrimiento de las nuevas generaciones juveniles. Han registrado su realidad, analizando sus causas y estudiando sus soluciones, hombres sesudos cargados de saber y de experiencia: sociólogos, juristas, filósofos, historiadores, economistas, políticos. Robert Schuman, Conrard Adenauer, Alcide de Gasperi no eran biológicamente unos hombres jóvenes, sino unos hombres cargados de años, aunque llenos sus corazones y sus cerebros de ideas jóvenes, cuando pusieron los cimientos de la comunidad europea, que es el primer intento serio y el más grande hecho en la historia para superar las estructuras de la Nación-Estado y al mismo tiempo para para suprimir la causa más permanente de las guerras europeas y mundiales: el nacionalismo, la soberbia de las potencias nacionales, el egoísmo a escala de comunidad política, el deseo de cada uno de los Estados nacionales de satisfacer sus ambiciones de predominio y de influencia a costa de los Estados vecinos. No, **no han sido los jóvenes los que han denunciado el problema y han alumbrado la solución.** Pero han sido los jóvenes los que con más fuerza e ilusión han acogido la idea. Son los jóvenes los que, con casi absoluta unanimidad, abandonan el viejo y hoy nocivo ideal nacionalista y acarician altos ideales de comunidad mundial. Son los jóvenes los que mejor comprenden que si patria es conciencia y sentimiento de la comunidad territorial, de que formamos parte, nada se opone a que sin dejar de amar más intensamente a

nuestros conciudadanos de las comunidades más próximas y más entrañables: la patria vecinal y la patria nacional, pueda amarse con una conciencia nueva de comunidad, con un sentimiento nuevo de patria, a quienes ocupan una misma región del globo y más ampliamente, a los hombres todos de la tierra con un sentido de comunidad mundial. Es un problema de densidad de relaciones humanas y de vinculaciones afectivas más o menos hondas, pero reales. Hoy se van formando ciudadanos de Europa, según el deseo expresado por Pablo VI en la línea marcada ya por Juan XXIII; hoy se inicia la aspiración a llegar ser ciudadanos del mundo. Y en este deseo y esas aspiraciones, los jóvenes europeos y los jóvenes del mundo entero van en vanguardia.

Los jóvenes se han apoderado con clara visión de la convicción de que a la causa de la unidad por encima de las fronteras nacionales está vinculada la causa de la paz mundial. La paz exige la previa solidaridad de hombres y pueblos a escala mundial; es obra de la justicia, es fruto sabroso del amor. Pero sólo puede institucionalizarse mediante la unión de todas las comunidades políticas del planeta en una "comunitas totius mundi" que dé expresión a la idea cristiana de fraternidad de todos los hombres de la tierra y en la que alcance realización el Bien Común universal defendido denodadamente por nuestros teólogos y juristas del Siglo de Oro, en especial el insigne Francisco de Vitoria.

La juventud se revuelve contra los belicistas pseudo-patriotas y quiere un mundo solidario en que reine la paz.

Por ello, **otros hechos relevantes provocan la ruptura** de generaciones y la crítica airada de la juventud. Así, por ejemplo, la quiebra de los valores tradicionales originada en primer término porque el pasado no tiene respuesta para los problemas nuevos de los jóvenes y, fundamentalmente, porque quienes han intentado transmitirnos aquellos valores, como un tesoro conservado al través de los siglos, no han sabido ser auténticos y dar testimonio de ellos. Con este peso muerto de una tradición inoperante, o al menos inoperada, se asocia estrechamente el afán patente en los mayores de perpetuarse en las estructuras de poder, la influencia y la riqueza. Esta falta de apertura y de generosidad para con los nuevos valores y las inquietudes nuevas, obligan a la juventud a cerrar sus filas en una actitud desesperada de defensa.

Conciencia de solidaridad

Esta actitud defensiva común ha producido una conciencia de solidaridad. Por primera vez en la historia, la juventud ha dejado de ser una época transitoria de la vida del hombre, un sarampión que en la humanidad se renueva a cada instante sin excesivas preocupaciones —la juventud se cura con los años— para ser un verdadero "status" y a la vez un nutrido estamento que reclama su lugar en las esferas de poder y de decisión. Si antes

la juventud se mostraba en actitudes aisladas, en murmuraciones sordas, en protestas tímidas, hoy actúa coordinada, en bloque, en actitud cerrada y solidarizada.

A facilitar esta actuación protestaria global, esta "contestación" a escala universal de la juventud, han contribuido causas tan notorias como las siguientes:

1. El proceso de la democratización de las instituciones, de la cultura y de la vida misma en grado no suficiente ni satisfactorio, pero real.

2. La facilidad asombrosa de los transportes, que han puesto en contacto a los grupos juveniles del mundo entero.

3. La multiplicidad fabulosa de los medios de comunicación social, que permite a todos los hombres, aún a los más apartados, un conocimiento exacto de las realidades sociales de cada momento en cualquier pueblo de la tierra. La Televisión, especialmente, unifica los conocimientos, el estilo, las actividades, los gritos, las canciones, las protestas.

Frente a una sociedad tan insatisfactoria desde el punto de vista de la justicia, de la verdad, del amor, de la solidaridad, de todos los factores sobre los que habría de apoyarse la paz mundial, la juventud, tras la general y pacífica rebelión de las masas, de hace medio siglo, tan bien analizada por Ortega y Gasset, ha irrumpido masivamente en todas las áreas geográficas y en todos los estadios intelectuales y vitales, con plena conciencia de su unidad y de su fuerza, decidida a establecer un orden más conforme con los anhelos de solidaridad y de paz del mundo entero.

Este carácter masivo, esta conciencia de unidad de la juventud de todos los países y de todos los estratos sociales, este afán de destruir aun sin saber exactamente que se va a construir, este afán de rompimiento absoluto del pasado sin dibujar claramente las líneas del futuro, sirven para diferenciar netamente el movimiento juvenil que actualmente se delinea a escala mundial de las actividades rebeldes, de los gestos revolucionarios, de los comportamientos agresivos de los jóvenes de otras épocas. Por ejemplo, de la época romántica. Un Espronceda o un lord Byron lucharon ardentemente por la libertad, una libertad romántica y abstracta que podía defenderse en las barricadas obreras de París contra la burguesía o en los campos de batalla en que se decidía la liberación de Polonia o Grecia. Aquellos jóvenes se jugaban la vida por un ideal. Espronceda murió joven sin haberse otorgado la paz. Byron murió luchando. Eran un producto del romanticismo, sus ideales se resumían en una palabra: libertad. Sus actividades se condensaban en un gesto desesperado: la lucha a vida o muerte tras una barricada. Era una rebeldía que se originaba en el corazón y en el corazón moría. Era la juventud desperdigada y sin enlace de las corazonadas.

Hoy la juventud obedece a unas ideas, a veces sólo negativas, sistematizadas en su mente, lucha más que por un ideal

nuevo, por una nueva civilización. Sabe que no se trata de ganar una batalla, sino de mantener una larga guerra. No espera obtener, rápidamente, el fruto de su sacrificio, pero es consciente de su fuerza y está convencida de que al final de largas etapas alcanzará la victoria.

Lo que desea la juventud

¿Qué quiere la juventud? Podríamos preguntarnos al llegar aquí. La juventud ha sido siempre generosa de su esfuerzo, de sus bienes, de su tiempo. Pródigamente, el joven de todos los tiempos ha gastado sus fuerzas físicas, ha comunicado, cuando los ha tenido, sus bienes, ha invertido con largueza su tiempo en empresas no rentables para él. Ahora la juventud exige que esa generosidad y, si es necesario, esa prodigalidad sean ley de la tierra para todos. Quiere una perfecta comunicación de los bienes espirituales y materiales entre toda la familia humana. Al joven burgués que estudia en la universidad le duele que no pueda también estudiar el hijo del obrero. Al hijo que ve en su hogar, la abundancia, le duele la escasez del hogar pobre, al joven le duele que no se conceda participación a una masa dejada de la mano de Dios, alienada, desposeída, despersonalizada como una muchedumbre condenada a ser beneficiaria pasiva de los servicios públicos, constituida en víctima de la propaganda desafortada de la sociedad de consumo, destinada a no ser más que objeto en una sociedad burguesa. Porque el cambio que proponen no es político, sino social. Y por ello su oposición es total, contra todo.

La reacción de la juventud no ha reconocido límites de prudencia, sino que ha inundado al mundo como una tromba irrefrenable. Ha nacido así una juventud contestataria, entregada no sólo a la protesta, sino a una protesta general indiscriminada que asume el nombre de contestación y adquiere a menudo unos perfiles de violencia que no se contiene en límites justos, ni en el fondo ni en la forma, y llega a caer lamentablemente en la injusticia al hacer pagar los vidrios rotos a quienes estaban más ajenos a las causas productoras del malestar social y a la responsabilidad en la organización y permanencia de una sociedad insatisfactoria.

Este es el aspecto negativo de un fenómeno ambivalente, como es la contestación, éste es el exceso lamentable de una protesta que en la actual transformación del mundo resuena como una señal de sufrimiento y como una apelación a la justicia, este es el riesgo de desnaturalización de un sentimiento generoso, una sed de autenticidad, un hambre de esperanza que podría ser la bandera, el honor y la gloria de las actuales generaciones juveniles. Nadie ha registrado con tanta fidelidad estos aspectos, estos peligros del movimiento en marcha de la juventud mundial como Pablo VI: "Existe hoy en la juventud, todos lo sabemos, y vosotros tenéis quizá experiencia de ello, una gran inquietud, una gran vivacidad de fuerzas y de aspiraciones, que estalla

en forma exuberante y frecuentemente violenta; y casi siempre contra una cosa determinada: contra los modos de vivir y de pensar de los demás, contra las costumbres de ayer, contra las leyes vigentes, contra las instituciones heredadas del pasado. Si, una fuerte necesidad de novedad, de originalidad, de libertad, impulsa al alma juvenil y hoy frecuentemente de una manera rebelde. La vitalidad de los jóvenes se expresa de un modo negativo y casi se complace en los desórdenes que sabe provocar y en los problemas que sabe suscitar, y no tanto en el aspecto positivo de su intervención que irrumpe en el contexto social, al que la opinión pública califica de orden establecido. Los movimientos juveniles impugnan este estado de cosas, con una fuerza a la vez convencida y que descuida e ignora lo que práctica y sabiamente debe sustituirle. Este es el gran problema de esta hora de turbación teórica y social. Pero no queremos hablaros de esto ahora. Hemos aludido a ello solamente para que sepáis que también la Iglesia tiene los ojos abiertos, ve y considera con amorosa rápida vigilancia el gran fenómeno de la agitación juvenil y tiene en su corazón muchas cosas que decir y hacer a este respecto."

Encauzamiento de esfuerzos: El diálogo

¿Cómo se pueden encauzar las energías juveniles y aprovechar su generosidad y su afán de generosidad para el bien común de la familia humana? ¿Cómo pueden acortarse las distancias tremendas, dramáticas que separan a los jóvenes de los adultos? ¿Cómo puede producirse un acercamiento entre las generaciones inmaduras y las que viven instaladas en la plena madurez?

Sólo hay un medio de resolver el actual conflicto de las generaciones: **el diálogo**. Un diálogo abierto, comprensivo, generoso, cordial. Para que este diálogo sea realidad son necesarias **condiciones previas**. Quien desea el bien de los jóvenes debe renunciar a inculcarles su vieja mentalidad, poco sintonizada con los signos de los tiempos. Las personas e instituciones vueltas exclusivamente hacia el pasado y ancladas inmóvilmente en los viejos moldes y usanzas están radicalmente incapacitadas para dialogar con los jóvenes. El diálogo sólo es posible a partir de la **comprensión**, que ha de ser mutua, pero que debe iniciarse en el lado donde se ha perdido el timón, donde, al cerrar los ojos a la realidad, se han radicalizado las posturas juveniles y se ha profundizado el abismo que separa las generaciones. La juventud ha extremado, e incluso llevado a límites desmedidos, su oposición a lo que, además de viejo, es caduco, y empieza a ser inservible. Pero hay que llenar sus vacíos psicológicos, su sed de absoluto, su afán de servicio, de entrega, de renuncia y hasta de heroísmo. Y ello **sólo puede hacerse con un inmenso amor y con una inmensa comprensión**. Hay que esforzarse no sólo en comprender, sino en compartir las razones de los jóvenes, aunque no se pueda compartir ni sea fá-

cil comprender su afán de destruir todo y, por tanto, con muchas cosas inertes, algunos valores y algunas instituciones respetables. Con razón no quieren ser prisioneros en la jaula dorada que les ofrece la civilización del bienestar o de la técnica. Pero hay que enseñarles a aceptar con gozo todo lo positivo y valioso que del esfuerzo y las fatigas de sus mayores han heredado.

Y no sólo comprensión, sino **participación** en sus propósitos nobles y elevados deben encontrar los jóvenes en los adultos. Mucho se beneficiaría el bien común si éstos aceptasen que la misión de los jóvenes es sacarlos de su comodidad egoísta. Desde este punto de vista hay una rebeldía que antes debemos enaltecer que denigrar, por cuanto está hecha de generosa inadaptación a todo lo imperfecto de la vida. En este sentido, Marañón afirmaba que el joven debe ser indócil, duro, fuerte y tenaz. Cada ser humano es tanto más útil a la sociedad cuanto más fuerte es su personalidad y, por tanto, su incapacidad primaria de adaptación a todo lo mediocre a todo lo rutinario. Y si además de un mundo mediocre, lo que el joven encuentra al adquirir conocimiento del contexto social en que desarrolla su vida, es un mundo injusto, insolidario, hipócrita y egoísta, entonces su actitud rebelde no sólo es respetable, sino digna de aplauso porque nace henchida de sentido universal y humano.

No es lo malo que el joven sea rebelde frente a una sociedad decadente y artificial, lo malo es que con los años, a medida que se aleja de la juventud, tras su captación por los intereses creados y los grupos de presión, se endurezca su espíritu y se insensibilice frente a la injusticia. No es, por tanto, sumisión cobarde al ambiente, pacto vergonzoso con la mediocridad triunfante, allanamiento entre los hechos consumados aunque maten la esperanza del prójimo, lo que pedimos a la juventud, sino fidelidad a un ideal, alteza, de miras, desinterés, autenticidad, generosidad, pero todo ello con amor, con entrega, con afán de servir y no con el deseo morboso de destruir.

Misión para la juventud

Para ello el joven necesita proponerse una meta, tener clara conciencia de una misión que lleve su vida. **¿Qué misión corresponde a la juventud?** La juventud tiene el deber de ser ambiciosa, ambiciosa no de bienes materiales, no meramente de satisfacción de necesidades propias, no sólo de situarse profesionalmente, de constituir una familia y de ser feliz. Esas son aspiraciones normales de todos los hombres. El joven debe aspirar a más, debe proponerse una misión más importante. Ni siquiera basta con romper estructuras defectuosas y exigir instituciones, usos, realizaciones que permitan dar a todos los hombres una justa participación en la riqueza, la cultura y el poder. No, no basta con aspirar a que la libertad y la igualdad se extiendan por todo el planeta y trabajar denodadamente por un mundo más feliz. **Es necesario dar a los hom-**

bres un ideal superior para que no vivan atormentados por la duda, ciegos para descubrir el camino de la verdad, amenazados de hastío en su progreso técnico, desesperados en su propio bienestar material, sin ilusión, sin alegría, sin un auténtico ideal a que servir. Sólo los jóvenes sencillos, lógicos, rectos, fuertes, alegres, vivaces, pueden devolver al mundo su luz y su verdad, pueden abrir rayos de esperanza, pueden calmar la sed de confianza y de paz. Nuestro santo Padre el Papa lo ha dicho con palabras insuperables: **“Si, vosotros tenéis la misión de anunciar a nuestro mundo de hoy el Mesías verdadero, el Cristo auténtico, el Salvador insustituible, el resucitado por nuestra salvación “Propter iustificationem nostram”.**

El Concilio ha registrado con gozo que “los jóvenes ejercen una influencia de gran importancia en la sociedad actual”. Pero esta importancia social exige de ellos una correlativa actividad apostólica. Los instrumentos de ese apostolado se cifran ante todo en el **testimonio cristiano.**

Y no olvidemos las palabras del Papa: “El testimonio cristiano es un acto personal. Debe partir del fondo, libre y consciente, del propio corazón. Pero es también un hecho colectivo. No estáis solos. Estáis unidos. Sois muchos. Y sois también amigos, estáis de acuerdo. Formáis un grupo, sois un ejército. Y con vosotros está la Iglesia: con sus asociaciones, con su sentido comunitario, con su amorosa asistencia.”

Testimonio. Esta debe ser la consigna que nos una a todos. Una juventud dispuesta a dar testimonio, bien merece que se le preste atención, una juventud que no se conforma con tomar su parte alícuota de confort y de bienestar en la sociedad de consumo, sino que aspira a un nivel más espiritual de vida, bien acreedora es a recibir de los mayores ayuda y protección; una juventud que ha cobrado conciencia de clase y de fuerza social y que no se resigna a ser sujeto pasivo de una pedagogía deficiente, sino que, con sus obras, quiere ser artífice de su promoción cultural, social y política, bien ganados tiene el respeto y la consideración de los hombres maduros cuyo influjo en la juventud podrá ser benéfico si se acercan a ella, no para utilizarla al servicio de sus fines e intereses, sino para orientar con paciencia y con amor el idealismo y la capacidad de entusiasmo que distingue a los jóvenes por todo lo bello, por lo justo, por lo auténtico, por la verdad y por la libertad.

Si los adultos respondemos con la incompreensión, con la indiferencia o con la frivolidad a la llamada de los jóvenes, seremos responsables de su alejamiento, de su intemperante rebeldía, de su protesta violenta y airada y hasta de los modales extravagantes y antiestéticos de una juventud a la que no habríamos sabido transmitir el testimonio de valores eternos.

Como ha dicho el Cardenal Cicognani, en nombre del Papa, a los católicos españoles “la ruptura de la juventud actual con las generaciones anteriores es un fenómeno real y pide para ser corregido un esfuerzo superior de diálogo”.

La concordia de las generaciones es uno de los grandes ideales a que podemos aspirar en esta hora histórica. Los sacrificios que es necesario realizar para conseguirlo, no deben escatimarse. Sin ellos, no será posible el diálogo que permita captar todos los matices de la rebeldía global, de las aspiraciones y de las razones de los jóvenes e iluminar a éstos sobre las posibilidades y sobre los riesgos de su actitud. Y sin diálogo, no es posible llegar a la concordia necesaria para que, unidas las generaciones que verifican su encuentro en este momento histórico, acometan la gran empresa de construir un mundo mejor, más justo y más feliz.

Qué pedimos los españoles a los jóvenes

¿Qué pedimos los españoles a la juventud? ¿Qué esfuerzos son necesarios? ¿Qué innovaciones son exigibles?

El mundo está necesitado de hombres de gran espiritualidad para no perecer en el ambiente asfixiante de una sociedad de consumo que sólo aspira a saturarse de progreso material, que sólo se desvive por alcanzar niveles de vida lujosos, ensimismada en la contemplación de sus instrumentos de comodidad, de gozo, de placer. El mundo está necesitado de una juventud que transforme esta sociedad en una comunidad humana digna y cristiana en que al frente de la escala de valores estén colocadas la verdad, la justicia, la libertad, el amor. Vosotros, los hombres españoles de espíritu joven, podéis ser ese grupo de hombres capaz de iniciar la reconquista del mundo para los grandes valores del espíritu, debiendo, ante todo, esforzaros en ser cristianos auténticos.

Pero la espiritualidad no termina, naturalmente, en la Capilla. Se inicia en ella. En cualquiera que sea el puesto que desempeñemos podemos acreditar virtudes cristianas, dar testimonio de nuestra fe, hacer patente nuestra caridad, nuestro amor al prójimo que debe ser nuestro distintivo en la vida social.

Lo importante no es escalar altos puestos, sino servir desde el que ocupemos. Servir con señorío, con alta conciencia de dignidad. Servir ante todo a quien está más necesitado: a los humildes, a los pobres, a los que sufren, a los que nos necesitan. Servir como cristianos, como Cristo sirvió, por vocación, por amor, por sacrificio.

Yo no puedo aconsejar a los jóvenes las actitudes de rebeldía y los métodos de violencia que gozan de gran predicamento entre las juventudes del mundo. Como tampoco puedo aconsejar que aceptéis lo injusto, que os conforméis con lo mediocre, que pactéis con lo que no es moral. No puedo pedir que seáis unos jóvenes sumisos. No, no puedo desear unos jóvenes anclados en el conformismo barato y, casi siempre, infructífero. Tenéis que tener una aspiración más alta y una reacción más viva, más valiente, contra lo que es inmoral, injusto o simplemente mediocre, sin que por ello debáis lanzaros tampoco a la práctica de una “contestación” permanente de una protesta global

LA RESIDENCIA UNIVERSITARIA S. ALBERTO, 1970

I. LA SITUACION ACTUAL

Emplazamiento

La R. U. San Alberto Magno ocupa dos plantas en el edificio Pio XI, de titularidad concurrente entre la Fundación Colomina (Centro Angel Ayala) y la Fundación Pablo VI.

Están englobados en el mismo complejo residencial el C. M. Pio XII, el Instituto Social León XIII, el Centro de Promoción y Capacitación Obrera "Angel Ayala", la Escuela de Periodismo de la Iglesia y el Seminario Europeo.

Número de residentes

En la actualidad es de 33, más nueve adscritos que ocupan habitaciones en distintas plantas del edificio Pio XI.

Distribución por actividades

Para el conjunto de residentes y adscritos se desglosan en las siguientes:

Preparación para:	
Abogacía del Estado	8
Cátedras	6
Notarías	4
Escuela Diplomática	5
Registros	4
Técnicos Fiscales	4
Diplomados de los Tributos	3
Judicaturas	2
Economista del Estado	1
Especialidad Medicina	2
Ingeniero I. Hacienda	1
O. N. C. E.	1

En oposiciones celebradas recientemente, don Andrés Suárez Suárez ha obtenido con el núm. 1 la cátedra de Economía de la Empresa de la U. de Málaga.

Edades de los residentes

Están comprendidos entre los veintitrés y los treinta y tres años. La media de edad es de veintiséis. Los que no sobrepasan los veinticinco son exactamente la mitad, lo que da un aire joven y prometededor a la Residencia.

Número de residentes beneficiarios de la F. San Pablo

Las ayudas a la estancia son siete. Ello supone un 21 por 100 de beneficiarios, aunque no todas las ayudas lo son por la misma cuantía.

Cuantía de las ayudas recibidas de la F. San Pablo

El fondo para el curso 1969-70 se eleva a la cantidad de 249.725 pesetas.

Es de subrayar el hecho de que el total de estas ayudas pasa íntegro a la Fundación Pablo VI de la cual se reciben los servicios estrictos de comedor (autoservicio), luz, agua, limpieza, lavado de ropa y teléfono urbano.

El precio de la pensión que se cobra a los residentes es de 5.850 pesetas y viene fijado por la Fundación Pablo VI de manera unilateral.

Nivel de calificaciones

La nota media es de 8: **Notable**. Cuatro residentes son "Premio Extraordinario Fin de Carrera".

Financiación

Los gastos internos de la Residencia vienen siendo subvencionados hasta el momento por las cuotas de entrada de nuevos residentes y las aportaciones de los miembros del Patronato.

Hasta la fecha sus ingresos han sido de 4.500 pesetas por cuotas de entrada y 32.300 pesetas por aportaciones o donativos.

La Dirección

El cargo de director lo ejerce don José Luis Roselló Serra, licenciado en Derecho, ex alumno del C.E.U. y socio inscrito activo de la Asociación.

Su nombramiento fue decidido por el Patronato en fecha de 20 de noviembre de 1969 a propuesta en terna hecha por los residentes por medio de votación, en la cual obtuvo la mayoría de los votos emitidos.

Los subdirectores son don Luciano Vázquez Guillén y don Antonio García Abad.

Son funciones de la Dirección el administrar los intereses de la Fundación Pablo VI acerca de los residentes, por lo que no gozan de prerrogativa o remuneración alguna; hacer llegar a la Residencia las directrices marcadas por el Patronato; crear y coordinar las actividades en el seno de la Residencia y llevar al Patronato y a la Asociación las aspiraciones de la misma.

Actividades

- Hasta el momento han tenido lugar:
 - Un acto de apertura de curso.
 - La celebración de la Festividad de San Alberto Magno.
 - Una charla-coloquio mensual.
 - Dos coloquios en colaboración con el C. M. Pio XII en los que grupos de residentes han actuado de ponentes y moderadores, los cuales han tenido gran impacto en el C. M. Pio XII.
 - Un capítulo y tertulia colegial al mes.
 - Está previsto el inmediato funcionamiento de un círculo de oración y meditación formado por los Propagandistas residentes y que estará abierto a todos.

Es de subrayar el que la finalidad esencial de una residencia de graduados es la de proporcionar las bases óptimas de un clima de estudio y aprovechamiento máximo dentro de un ambiente general de optimismo y compañerismo.

Por ello, y dado el reducido número de residentes son difícilmente realizables actos de gran brillantez o relieve social, y no se oculta que la primera labor de la Dirección ha sido la de fomentar la creación de aquel clima de convivencia y compañerismo previo, lo cual, por otra parte, se cree totalmente conseguido.

De todo lo expuesto se deduce que la Residencia o en su día Colegio Mayor San Alberto Magno es o puede convertirse en una de las obras de mayor trascendencia y prestigio, y por ende de mayor responsabilidad para la Asociación.

e indiscriminada. Reservad vuestra rebeldía juvenil para aquellas materias y aquellas prácticas que no dejen otro instrumento de réplica y de impugnación. La violencia por sistema no es buena, la violencia, aún con razón, suele obtener escasos frutos y a veces supone contestar a la injusticia con la injusticia.

Jóvenes que sepan oponerse al mal, que sepan resistir a la injusticia, que templen su alma para alzarse contra la inmoralidad. Pero que lo hagan presentando contra la sinrazón, la razón; contra la violencia, el derecho; contra el atropello la fuerza de la ley natural y de la ley positiva.

Jóvenes que sepan defender no sólo sus derechos, sino también los derechos del prójimo, especialmente los de quienes no saben defenderse. Que sepan alzar su voz y, si es necesario, su voz airada, contra quien estando obligado a realizar el bien común, se dedica a realizar su bien particular.

Jóvenes —y lo son todos los que tienen el alma joven y no lo son muchos viejos sin años— acierten a sacudir en ciertas clases sociales la modorra espiritual en la que viven corrompidos, del sesteo indecoroso de muchos egoístas que, situados en cómodas posturas conservadoras, se afanan, no por construir un mundo mejor, sino por vivir en el mejor de los mundos.

Termino, jóvenes españoles: "Nunca el hombre es más pleno que cuando sinceramente se pone al servicio de los demás."

Que esta idea de servicio a vuestros hermanos, sea la idea dominante de vuestros actos, de vuestras vidas.

Un libro que no debe faltar en la colección de todo propagandista

* NICOLAS GONZALEZ RUIZ
* ISIDORO MARTIN MARTINEZ



MADRID, 1968

CAMPAÑA MUNDIAL CONTRA EL HAMBRE, SUS ORIGENES Y REALIDADES

La campaña mundial contra el hambre, que en la actualidad se realiza en 82 países, tiene su origen en el llamamiento que un grupo de personalidades de la ciudad inglesa de Oxford hizo en 1942, a fin de formar un comité de ayuda para atender a los niños griegos, víctimas, primero, de la invasión alemana, de una guerra civil después y, por último, de raptos masivos organizados desde los países comunistas limítrofes de Grecia.

Su acción resultó tan eficaz, que empezaron a llover sobre ellos peticiones de ayuda desde todo el mundo. Esto obligó a lo que fue primero un comité creado para una acción concreta, a convertirse en una asociación con personalidad jurídica, la OXFAM, que el pasado año recaudó 3.027.000 libras esterlinas, o sea, 508.536.000 de pesetas, y ha atendido a 1.040 objetivos.

Pero el gran empuje a la actual campaña le dio la UMOFC, Unión Mundial de Organizaciones Femeninas Católicas, que actualmente preside una española ilustre, Pilar Bellosillo, y agrupa en sus filas a 36 millones de mujeres, repartidas por los cinco continentes, al lanzar su llamamiento de 1955 en el que denunciaba la triple hambre que padece los dos tercios de la Humanidad: hambre de pan, hambre de cultura y hambre de Dios. Respondiendo a este llamamiento, las mujeres agrupadas en la UMOFC nos comprometimos a iniciar una doble acción: una de solidaridad hacia los hambrientos, mediante la institución del Día del Ayuno Voluntario, y otra colectiva de ayuda a los pueblos subdesarrollados para ayudarles a salir del estado de subdesarrollo en que se encuentran, mediante la cooperación internacional.

Las mujeres austríacas fueron las primeras que iniciaron la acción, y adoptaron a Corea, que pasaba por una situación semejante a la sufrida por su país. Doce años más tarde comunicaban que consideraban terminada su acción y que en Corea no existían prácticamente analfabetos.

La acción fue adquiriendo tal resonancia que la FAO hizo suya la idea y la lanzó a escala mundial, solicitando la participación de todos los países. En ese mismo año las mujeres de la Acción Católica española realizaron su primera Campaña. Diez años han pasado desde entonces, 500.000 pesetas supuso la recaudación primera, que se dedicó al Año del Refugiado, que coincidía con aquella fecha. El año pasado la recaudación ascendió a 47.320.000 pesetas, cifra no obstante ridi-

cula, porque supone una aportación media por español de 1,47 pesetas, mientras que Francia ha alcanzado un promedio de 620 pesetas por francés. De un único objetivo el primer año se han pasado a los 72 del presente año.

En noviembre último, tuvo lugar en Roma la IV Conferencia de Campañas Mundiales contra el Hambre, a la que asistieron representantes de 86 países y diversas organizaciones no gubernamentales como nosotras. Se nos pidió que hiciéramos un informe sobre el trabajo realizado en estos diez años. Del balance de estos informes se vio que no se habían alcanzado las metas propuestas en el primer decenio para el desarrollo por tres causas: 1.º el aumento de la producción había sido absorbido por la explosión demográfica; 2.º porque el progreso de la técnica no había sido debidamente aprovechado por los países en vías de desarrollo, y 3.º porque, sobre todo, no se había dado al factor humano la importancia que corresponde. No obstante lo cual no se consideró que el primer decenio para el desarrollo hubiera sido un fracaso. Se habían movilizado organizaciones y gobiernos, muchísima gente había tomado conciencia del problema; se habían salvado situaciones tan comprometidas como la de la India en 1966, que de no haber acudido todo el mundo en su ayuda hubiera terminado en una verdadera catástrofe y, sobre todo, se había dado a la Campaña contra el Hambre una dimensión universal.

El presidente de la FAO, el holandés Boerma, en su discurso de apertura del congreso afirmó que más vale encender una vela que maldecir la oscuridad y que la Campaña contra el Hambre ha encendido esa vela.

Estoy segura que hace diez años, cuando las mujeres de la Acción Católica lanzaron su primera Campaña, no hubiéramos sido invitadas a esta tribuna y ni el 50 por 100 de las personas que ahora se interesan hubieran acudido a nuestro llamamiento, y apenas si se hubiera llenado nuestro salón de actos el día del lanzamiento de la Campaña.

Los Comités son de dos tipos: comités nacionales y organizaciones no gubernamentales. Los comités gubernamentales son los formados por los gobiernos, miembros de la FAO, que coordinan los organismos que trabajan para la campaña en cada país, y que realizan la ayuda de gobierno a gobierno, mediante el envío de técnicos, excedentes alimenticios, préstamos, etc. Las organizaciones no gubernamentales,

ONG, como la nuestra, son comités que pueden ser confesionales o independientes, y que realizan una ayuda concreta y directa a los países del Tercer Mundo.

Según se ha demostrado en la FAO, estas ayudas no resultan demasiado eficaces, de una parte, por los excesivos trámites que hay que cubrir; de otra, porque el personal técnico de los países en vías de desarrollo es también víctima de la situación y en la realidad vive a menudo en un régimen de hambre, lo que hace que sean venales y a menudo paralizan las acciones hasta que los beneficiados les entregan cierta suma de dinero o se limitan a ayudar a sus partidarios políticos. Esta opinión fue claramente expresada por el representante francés, sin que nadie le rebatiera.

Las organizaciones no gubernamentales son mucho más efectivas. Cuentan con un personal voluntario entusiasta, con un mínimo de personal remunerado y son rápidas en su funcionamiento. Por ejemplo, la OXFAM, que como he dicho antes recaudó el año último 508.536.000 pesetas, sólo posee como personal a sueldo un secretario técnico; dos auxiliares de secretaría y un contable.

Por mi experiencia, tengo que decir que las personas que trabajan en la lucha contra el hambre, tienen que ser optimistas. ¡mal podrían, si no desenvolverse! Han de tener fe en su trabajo; desconocer el significado de la palabra imposible y, sobre todo, estar convencidos de que no recogeremos nosotros la cosecha que ahora sembramos, para no dejarnos vencer por el desaliento. Y, sin embargo, es del presidente Kennedy la frase, pronunciada en la inauguración del primer Congreso de la Alimentación de que "Nuestra generación posee los medios para acabar con el hambre sobre la tierra: basta que quiera."

Vamos a echar ahora, por encima una mirada a los países en vías de desarrollo. Las cifras son alucinantes: ¡70.000.000 de campesinos americanos viven en la miseria! De los 25 millones de personas que habitan en el suroeste del Brasil, 7 de cada 10 no saben leer. En el estado de Goias, donde tenemos un objetivo, la mortalidad infantil es la más elevada del mundo: 450 por 1.000. Los habitantes de la India son 530.000.000, más que Africa e Hispano América juntas; de ellos, el 80 por 100 no llega a ganar una rupia diaria o sea, 10 pesetas; y un kilo de arroz cuesta 20 pesetas, y uno de azúcar 30. El 70 por 100 de la población es tuberculosa, y el 30, además, leprosa. En Africa, un niño de cada cinco muere antes de cumplir

los cinco años, y en Burundi se registra la menor renta "per capita" del mundo. El número de analfabetos es de 700.000.000; de cada 1.000, 750 viven en Asia 155 en Africa, 55 en América Latina. En Europa, Norteamérica y Australia, el promedio es de un médico por cada mil habitantes. En los países del hambre, el mejor porcentaje nos da una media de un médico por cada 10.000 habitantes, y en muchos lugares se llega a uno por cada 90.000.

Y, por último, quedan las estructuras, el problema de las estructuras. Los que trabajamos en los problemas del hambre, tenemos mucho a esta palabra, porque al hablar de la estructura, todo el mundo adopta un aire solemne como si se tratara de algo que no le concerniera y se encoge de hombros; porque las estructuras no son tangibles; nada visible, nada concreto. Es muy científico decir que los hombres del tercer mundo padecen déficit proteínico, en vez de decir que tienen hambre, que es la palabra real y auténtica. Pero el hambre son seres vivos: indios, negros, hispano americanos. Ese niño de Biafra a quien hemos visto comer tierra en la televisión, ante los ojos de todos.

Podríamos seguir dando cifras, pero esto sería muy fácil y falsearía la realidad del problema.

No sé si por suerte o por desgracia, creo que por suerte, he visitado algunas zonas del llamado tercer mundo, y quiero decirlos que es algo inimaginable. Es muy fácil discutir en torno a una mesa lo que hay o no hay que hacer; lo que no es tan fácil es, una vez se ha visto el auténtico escenario, discurrir sobre lo que se puede y debe hacer.

Mi primer viaje a la India lo hice durante mi primera campaña. Con la insensatez de los novatos, había escrito en la propaganda que había que ser emprendedor y optimista; que había que sembrar el pinito para que creciera el bosque; pero nada más recorrer el camino que une el aeropuerto con la ciudad de Bombay, esta teoría se iba desmoronando. ¡Aquello era inimaginable! Allí se encontraban las más misérrimas casas que pueden verse; construidas con estiércol de vaca, techadas con las más variadas porquerías, situadas entre charcas y, sobre todo, gentes y más gentes que como gigantescos caminos de hormigas se dirigían hacia Bombay, esperando encontrar algo, ¡quién sabe qué!, que les permitiera sobrevivir aquel día.

¡Dios mío!, qué puedo hacer yo, qué podemos hacer nosotros, pensaba aquella noche, dando vueltas en la cama del hotel de Bombay, en medio de un calor terrible, mientras los cuervos graznaban sobre la baranda de nuestro balcón, y hasta alguno, más atrevido, penetró en la habitación.

La respuesta iba a encontrarla al día siguiente en el comportamiento de religiosos y seglares, en ese puñado de jesuitas españoles que libran diariamente una batalla a muerte contra el hambre, la enfermedad, la incultura y la injusticia. En los grupos de seglares de diversos países, gentes como cualquiera de nosotros que se comprometen uno, dos, tres o cuatro años de su vida para trabajar en ayuda a los demás.

Ante esto, pensé que sí que era posible la ayuda, y que en vez de hablar de estructuras y de déficits proteínicos, teníamos que seguir en la acción, que ampliarla.

Las campañas contra el hambre son una acción 100 por 100. No deben de ser comisiones de estudio, esto compete a otras organizaciones; ni sostener equipos de técnicos planificadores, cuando esta información y asesoramiento puede obtenerse gratuitamente de la FAO, por ejemplo. Cabezas gigantes que quieren descansar sobre los débiles pies del hambre.

Dos años más tarde volví a la India, con un grupo en el que figuraba un equipo de Televisión Española. Todos mis compañeros estaban derrumbados; no podían soportar la vista de tan dramática realidad. Yo, en cambio, me sentía optimista, porque en tan corto espacio de tiempo podía constatar la mejora. Mejora en todos los órdenes. Por ejemplo, el estado había abierto numerosas escuelas en los estados que visitamos. En las ciudades y entre los hornigueros humanos empezaban a aparecer las bicicletas; pero, sobre todo, al visitar las obras que habían empezado a recibir ayuda con la pequeña aportación española. Donde había unas tierras áridas, empezaban a verse campos de trigo, bueyes, unas modestas y sencillas casas sustituyendo a las miserables barracas. Empezaba a ver a los miles de niños beneficiados con las becas de 1.000 pesetas anuales; los cientos de minipresas contruidas con la aportación española y la de otros países, etc., etc.

Las minipresas, que a primera vista parecen una solución primaria, juegan un papel principalísimo en la agricultura y ganadería del país. Como ustedes saben, en la India sólo llueve dos meses al año. Dos meses seguidos, durante el monzón, desde mitad de julio a mitad de septiembre. En este período el agua cae con tal fuerza que produce auténticos desastres. El año pasado, por ejemplo, en el estado del Gueerat, el agua pasó por encima de los postes del telégrafo, como lo atestiguan las ropas, ramas, etc., que colgaban de sus hilos. Ahí es donde las minipresas juegan un papel importante, ya que amén de paliar las inundaciones, permiten almacenar el agua hasta que llegue un nuevo monzón.

Los tan conocidos programas de pozos tiene una doble misión: remediar el hambre y ayudar a promocionar el hombre. En las Campañas contra el hambre que realizan las ONG, jamás se da dinero para dar de comer al hambriento, porque así el problema no se resolvería. Este tipo de ayuda corresponde a otro tipo de organizaciones, como por ejemplo la Cruz Roja. Se les da en inversión rentable, es decir, que devuelvan parte de lo invertido para ayudar a otros en obra de auténtica promoción. Por ejemplo, al campesino indio, al que se perfora un pozo, abonos para la primera cosecha y semillas, se compromete a entregar la mitad de su cosecha para ayudar a sacar de la miseria a otras familias.

Así, el dinero de un pozo se convierte en una inversión rentable al tiempo que el campesino, aunque no sea cristiano, practica una virtud y, sobre todo, adquiere un

sentimiento muy raro en el mundo rural: un sentimiento de solidaridad.

Hace cuatro años, la Campaña contra el Hambre atendió a un proyecto para asentar campesinos en Dirmania. Se les suministraron semillas y abonos necesarios para el sostenimiento de una familia. Simientes y abonos para la primera cosecha. Después ya no volvimos a ocuparnos de ellos: habían recibido los medios para salir de su miseria.

Este es el tipo de ayudas que deben dar las Campañas contra el Hambre; no pueden ayudar indefinidamente a ninguna obra, si no, no sería promoción, sino puro paternalismo.

Todo proyecto subvencionado debe rendir cuentas cada seis meses del dinero invertido. El proyecto es perfectamente vigilado a través de las vocales de UMOFC reparadas por todo el mundo y dan el informe sobre el realvalor de la obra.

Las peticiones de ayuda llegan en avalancha. En estas fechas ya tenemos cerrada la admisión de proyectos para el año próximo; es decir, que todas las peticiones que llegan en este momento deberán de esperar hasta 1972. En los comienzos de la Campaña contra el Hambre se acordó dejar la mitad de la recaudación en España; pero hace cuatro años se vio que no podía continuarse con esta medida porque España no es en absoluto país de hambre y sobre todo, que el donante lo daba con un fin distinto. Así, esta ayuda se irá disminuyendo y el año próximo será el último que se admitan objetivos en España.

Este año hemos lanzado una nueva operación: la operación 1 por 100, que están realizando ya Francia, Italia, Bélgica, Holanda y Suiza. Esta última, más generosa, se ha comprometido a entregar el 3 por 100. En Berna, en el mes de abril de 1969, se reunieron representantes de 1.600 empresas y lanzaron un manifiesto en el que solicitaban la aportación anual del 3 por 100 de los beneficios. Hasta este momento las empresas comprometidas en la operación alcanzan a 7.800 y esperan, al cumplirse el año, haber alcanzado a las 10.000. Nosotros hemos iniciado la operación mucho más modestamente, pidiendo el 1 por 100 de los beneficios de una semana, de la primera semana de febrero.

Este año hemos lanzado también una operación Juventud. Como ustedes saben, la FAO lanzó en 1965 un llamamiento al Mundo Joven para que cooperara en la ayuda a los países en vías de desarrollo. El llamamiento se acogió con un gran entusiasmo y los planes fueron muchísimos, pero en las Campañas contra el Hambre conviene desechar los planes demasiado ambiciosos y las ideas demasiado grandiosas, porque entonces no se realizan nunca. Hay que tener ideas y planes concretos. Tal vez por eso, porque somos muy concretas, las mujeres hemos jugado un papel preponderante en las Campañas contra el Hambre. En la IV Conferencia Mundial de Campañas contra el Hambre fue elegida como presidente de la misma una mujer, Mrs. Frost, presidente del Comité Nacional Australiano.

Volviendo a los jóvenes, ellos, aunque llenos de buenas ideas, no hicieron nada

concreto. En marzo de 1969 en el Congreso de Campañas europeas quedó patente que no habían realizado ninguna obra concreta ni obtenido ningún resultado positivo. El hecho se ha repetido en el congreso mundial de octubre-noviembre. Se ha considerado como causa principal de esta falta de efectividad, el hecho de que hayan trabajado separados de los mayores. El representante de Nueva Zelanda expuso la opinión de que no había tenido éxito el llamamiento al mundo joven porque habían trabajado en régimen de "apartheid", los mayores por un lado y los jóvenes por otro y que ambas acciones debían de ser paralelas para poder obtener un resultado útil. En el próximo Congreso de la Alimentación de La Haya se trabajará en los equipos todos juntos, puesto que juntos debemos afrontar los mismos problemas.

Para ver de iniciar un movimiento de cooperación juvenil que hasta ahora no puede decirse que haya tenido una participación demasiado brillante, lanzamos una encuesta, resumen de la realizada ya por el comité monegasco y francés conjuntamente. Esta encuesta tenía muchos inconvenientes, entre ellos, el más importante el que los equipos franco-monegascos llevan ocho años trabajando en el tema y así los nuestros se incorporan a "un tranvía en marcha" pero si se quiere participar en el Congreso de La Haya no había otro remedio que seguir este camino. La encuesta ha sido enviada y será tabulada para saber los resultados.

Este año, la juventud española ha empezado a trabajar como trabaja la juventud europea, es decir, con generosidad. Hasta ahora, la mayoría de los que pasaban por la oficinas de la Campaña lo hacían para que les pagásemos un viaje a la India o a América; unas becas para el extranjero. Este año se han ofrecido para colaborar en lo que hiciera falta, dónde

y como fuera; desde el modesto trabajo de repartir sobres, hasta colocar carteles, acomodar a la gente en los actos de propaganda, etc. Este es un buen principio. El grupo de "Amigos de la Campaña" ha empezado a trabajar el área rural de Madrid, y ha celebrado dos concentraciones de bastante importancia. Hay, pues, amplio campo para la participación de la juventud, que tiene que incorporarse como las personas adultas, no como niños que tienen que descubrir todavía lo que es el subdesarrollo, porque esto hace tiempo que está descubierto.

Creo que en grandes líneas he explicado lo que es la Campaña, lo que hace y cómo funciona. Quiero decir que en la Campaña hay que renovarse constantemente. No hace mucho un periodista me preguntó si caíamos en la rutina. ¡¡Qué más quisiéramos!! En la Campaña contra el Hambre todo envejece muy pronto, todo se "quema". Esos 540.000.000 de habitantes que tenía la India al redactar nuestra propaganda pueden ser a estas horas 550 ó 520, según haya ido bien la monzón o haya habido un hambre o una epidemia que los haya diezmado. La Campaña, como su nombre indica, es una acción de guerra en la que no podemos detenernos un momento. Hay que ir resolviendo sobre la marcha una cantidad de cosas que sería muy difícil el poder realizar si se tuviera una marcha más lenta. Las Campañas contra el Hambre disponen de todo género de asesoramientos. Las ONG no tienen comités de estudio porque esto no es su misión y sería un gasto inútil, ya que la FAO proporciona este asesoramiento técnico e informativo gratuitamente.

Uno de los fines de las Campañas contra el Hambre es llevar al ánimo de las gentes la preocupación por el problema, pero también ofrecerle una posibilidad de resolverlo.

Los planes que atendemos pueden agruparse en cuatro grandes grupos: Desarrollo agrícola, promoción cultural, atención sanitaria y promoción de la mujer. Los planes de desarrollo agrícola tienen prioridad porque suponen prioridad, porque suponen eliminar el hambre integral y si un hombre no come, es difícilísimo que pueda promocionarse. Este año han aumentado considerablemente las peticiones de ayuda sanitaria. Por ejemplo, en la India, este mundo de la enfermedad es fabuloso.

El mundo de los leproso, viviendo en ciudades aisladas es algo inconcebible en este siglo.

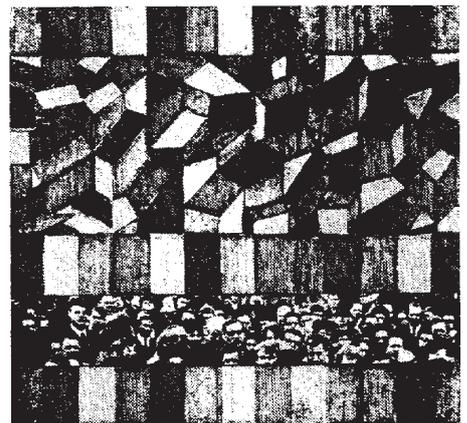
También la situación de la mujer resulta impresionante, sobre todo para nosotras, mujeres que vivimos en el mundo occidental. El trato que reciben es semejante al de las bestias; no tienen posibilidades de prosperar ni de promocionarse. Ninguna de ellas puede escoger a su marido y lo mismo en Asia que en Africa Ecuatorial están destinadas desde niñas y aun a veces desde antes de nacer a casarse con las personas que deciden sus padres. Ya casadas se les confían los trabajos más duros.

Para luchar en todos estos frentes es para lo que solicitamos ayuda. Hasta el presente, nosotras, las mujeres de la Acción Católica somos las únicas que nos hemos responsabilizado. El amplio campo de Acción está abierto a todas las personas que quieren trabajar, bien formando nuevos grupos o adhiriéndose a los existentes. Hasta el momento, sólo hay en España dos organizaciones autorizadas a realizar Campañas contra el Hambre porque reúnen los requisitos necesarios, uno de los más importantes es no tener obra propia y trabajar en beneficio de los demás. Las mujeres de la Acción Católica y los Amigos de las Naciones Unidas, de Barcelona. Y nada más, muchas gracias por la atención que me han prestado.

**Escaparate
de
libros
del
C. E. U.**



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**la empresa,
creación
permanente**

ALBERTO COLCINA

BREVIARIO DE PENSAMIENTO

DE LA A. C. N. DE P.

El presente Breviario está siendo objeto de estudio y corrección por todos los Centros de la Asociación y será presentado en la próxima Asamblea General que se celebrará en el mes de septiembre en La Granja (Segovia). Para general conocimiento de los propagandistas lo estamos publicando en nuestro Boletín, pese a su carácter de mero borrador y dada su gran trascendencia.

No basta, pues, que la base jurídica de los sindicatos sea establecida libremente por los propios trabajadores. El Estado debe respetar y defender el libre desarrollo de sus actividades de acuerdo con las normas establecidas democráticamente por las mismas asociaciones. Importa destacar, por último, ese poder particular libremente, sin temor a represalias, en las actividades de las asociaciones.

El Concilio Vaticano II afirma que entre los derechos fundamentales de la persona humana debe contarse el derecho a fundar libremente asociaciones obreras que representen auténticamente al trabajador y puedan colaborar en la recta ordenación de la vida económica, así como también el derecho de participar libremente en las actividades de las asociaciones sin riesgo de represalias. Por medio de esta participación organizada, que está vinculada al progreso en la formación económica y social, crecerá más y más entre los trabajadores el sentido de responsabilidad, que les llevará a sentirse sujetos activos, según sus medios y aptitudes propias, en la tarea total del desarrollo económico y social y del logro del bien común universal.

EL ESTADO

Para establecer de modo permanente la armonía entre las actividades de los hombres, los grupos humanos y las instituciones sociales, es necesaria una organización política y jurídica que, a través de la historia, asume formas distintas. Una vieja teoría identificaba Estado y Sociedad

política independiente y afirmaba que el Estado ha encarnado sucesivamente en la familia, la gens, la fratria, la curia, la tribu, la ciudad, el señorío patrimonial o el feudo, el Reino y la Nación. Los autores modernos coinciden en considerar al Estado como una forma de organización política y jurídica que aparece históricamente cuando, desvinculándose del Imperio y centralizando fuerzas sociales diseminadas en el pluralismo feudal, se constituyen las Monarquías del Renacimiento. Y tras un largo proceso de homogeneización llega a hacer de la Nación —núcleo precioso e indestructible de solidaridad espiritual— su substracto social y engendra el Estado Nación, estructura típica de la civilización occidental en el momento histórico presente.

Para declarar de manera inconcusa los imperativos sociales de la justicia a su enunciación sistematizada en normas jurídicas y a su aplicación general y concretada, está dotado de poder originario e instancia última, necesita una organización autárquica y —con las naturales limitaciones morales— independiente y soberana.

La Comunidad política es permanente, pero la estructura social en que encarna y la forma de organización jurídica que asume en cada momento histórico son variables. El Estado es, por tanto, una forma transitoria de la organización política: una estructura histórico-sociológica propia de una determinada etapa de civilización. Hoy emergen formas nuevas que desvalorizan las notas fundamentales del Estado nacional: poder originario, instancia última, soberanía y, por tanto, independencia y no acatamiento de autoridad superior.

Entretanto se constituye la nueva forma de sociedad política exigida por el actual nivel del curso histórico, debemos considerar el Estado como una de las dos sociedades de orden natural, o comunidas, en cuyo seno nace el hombre y la única que todavía brinda a éste una vida colectiva suficiente. Entidad viva y no abstracción, exigencia de la naturaleza humana y no creación artificial, el Estado es una forma de la unidad y del orden necesarias para el perfeccionamiento de la vida humana, orgánica en cuanto no reune mecánicamente en un determinado territorio un conglomerado amorfo de individuos, sino que tiene como sustrato un verdadero pueblo y perfecta por tener en sí misma todos los medios necesarios para su fin propio, que es el bien común temporal.

Como toda sociedad humana, el Estado necesita para subsistir una autoridad que

imprime eficazmente a cada uno de los miembros un impulso hacia el bien común. Sin mando no hay vida social, dice Maurois.

Tan necesaria es la autoridad al Estado, tan vital el enlace entre el Estado y su poder, que, junto al concepto Estado-Sociedad o forma social concreta de una comunidad de destino, la doctrina nos ofrece el concepto del Estado-Poder como organización de la sujeción, ordenación y reparto del mando y la obediencia en la comunidad política.

Bajo el primer aspecto, el Estado es un organismo social que abarca y da estructura a la más vasta comunidad de destino hasta ahora realizada: la Nación a la que da estructura formando el Estado nacional, hoy en trance de superación. Considerado desde el segundo punto de vista, el Estado es una organización de mando o, como dice el padre Iturriz, "el conjunto de poderes rectores de una sociedad perfecta". Se trata, según Prelot, de aspectos complementarios. Se asciende de la sociedad al poder para volver del poder a la sociedad. El Estado sólo cumple su misión cuando la solidaridad enlaza la sociedad y el poder. Su concepto sólo es completo cuando nos ofrece una conjunción de ambos aspectos complementarios.

La filosofía católica pone de relieve el carácter servicial del Estado y su obligación esencial de contribuir al desenvolvimiento de la personalidad humana. El hombre no existe para el Estado, sino el Estado para el hombre, dicen una y otra vez los Romanos Pontífices. La misión del Estado o, en expresión de Pío XII, "su magnífica función", consiste en promover la cooperación activa de sus miembros al bien de la comunidad, ordenar las actividades privadas e individuales de la vida nacional y coordinar y orientar todos los esfuerzos para hacer converger aquellas y éstas armónicamente al bien común. La idea del bien común prima sobre toda otra en la concepción cristiana del Estado. Como dice Solages, el Estado no puede definirse más que en función de un contenido complejo formado de bienes de fin: el bien común. Este concepto tiene un orden diverso, entre los cuales la filosofía cristiana establece una jerarquía.

El bien común exige subordinación de fines y bienes particulares. Pero hay ciertos derechos y libertades individuales o familiares que el Estado debe siempre proteger y que nunca puede violar o sacrificar a un pretendido bien común. Pío XII

citaba como ejemplo el derecho al honor y a la buena reputación, el derecho a la libertad de venerar al verdadero Dios, el derecho originario de los padres sobre sus hijos y su educación.

En la polémica entre personalistas y solidaristas que, aunque coincidiendo en lo sustancial, divide, como ha hecho notar monseñor González Moralejo, a los autores católicos, es difícil adoptar una postura de exacto término medio. Se trata de hallar "la solución armónica de libertad y solidaridad, respeto y valoración de la persona humana, de un lado, y bien común, de otro. La doctrina pontificia se mantiene igualmente alejada de los dos extremos. Frente a un personalismo exagerado, enseña que el hombre posee una naturaleza social que le inclina necesariamente a vivir en una comunidad política dentro de la cual únicamente puede alcanzar su propia perfección. Pero frente a un solidarismo excesivo y absorbente, sienta como idea fundamental la necesidad imprescriptible de que el bien común se traduzca siempre en la mayor perfección y desarrollo de los valores personales del hombre a los que corresponde una natural primacía, y llega a afirmar que el significado genuino del bien común estriba en tutelar el intangible campo de los derechos de la persona humana (Pío XII). El Concilio Vaticano II afirma que el bien común de la sociedad es la suma de aquellas condiciones de la vida social mediante las cuales los hombres pueden conseguir con mayor plenitud y facilidad su propia perfección, consistente primordialmente en el respeto de los derechos y deberes de la persona humana. (Declaración sobre la Libertad Religiosa, 6.)

El poder público o, en el tecnicismo de la organización política, el Gobierno, tiene a su cargo la misión servicial de coordinación y de realización de la solidaridad de establecer condiciones públicas normales y estables para que tanto a los individuos como a las familias, con el recto uso de sus propias fuerzas, no le sea difícil llevar una vida digna, arreglada, feliz.

La conciliación entre fines individuales y fines colectivos, la fórmula de perfecto equilibrio entre la legítima autonomía del individuo y la obligación de todos los miembros de la sociedad de realizar los sacrificios indispensables al bien común, toma matices concretos según las circunstancias del tiempo y lugar, pero no puede determinarse nunca por concepciones arbitrarias del Poder, sino que justamente inspira preferencias y opciones de todos los miembros de la comunidad que, expresada a través de los órganos representativos en forma auténtica, señalan al gobernante unas directrices cuya aceptación constituye para él mismo un imperativo ético.

La tarea del bien común se escinde en oficio del Gobierno y beneficio del Pueblo, sino que liga a gobernantes y gobernados en una empresa colectiva. Cada uno asume en ella la responsabilidad proporcionada a la participación que le corresponde, y que es tanto deber como honor. A la autoridad incumbe la misión

directiva como gerente del bien común, en expresión del Código de Malinas. A los ciudadanos, prestar una obediencia activa en forma de colaboración libre y responsable. Esa cooperación activa y responsable del pueblo con el Gobierno requiere un alto grado de dedicación política, porque "para funcionar en vista del bien común, el Poder público tiene necesidad de civismo: del suyo propio y del de los ciudadanos."

Dedúcese claramente de todo lo expuesto la naturaleza del Gobierno en cuanto encarnación del poder en la sociedad civil perfecta llamada Estado y la relación necesaria entre gobernantes y ciudadanos en un Estado ético. El Gobierno ha de tener su origen inmediato en el pueblo, ha de estar institucionalizado de modo que permita la intervención del pueblo en la gestión de los asuntos públicos y ha de dirigir todos sus actos a la consecución del bien común, a la realización de la felicidad general de los ciudadanos.

Las doctrinas sobre el origen del Poder nos ofrecen los distintos criterios sobre la justificación del Estado y la legitimidad del Gobierno. No en vano, "Estado y Poder están indisolublemente conectados", como dice Rommen.

Del indisoluble lazo que une las ideas de Sociedad y Poder se deduce que, así como la Sociedad, el Poder ha sido querido por Dios. La doctrina del origen divino del poder es enseñanza perenne de la Iglesia. Cuando León XIII dice que "no hay potestad sino de Dios, y las que hay, de Dios vienen ordenadas", se hace eco del pensamiento de San Pablo, sintetizado en aquellas palabras admirables de su carta a los romanos: "Non est enim potestas nisi a Deo, itaque qui resistit potestate Dei ordinationem resistit." Santo Tomás, después de edificar sobre la doctrina de Aristóteles la demostración de la necesidad natural y racional del Poder, apoya en argumentos teológicos la vinculación divina del Poder. Pero el doctor Angélico y, en general, la filosofía católica, distingue cuidadosamente entre el origen divino del poder y el modo puramente humanos de transmisión a quienes lo ejercen. Ya San Agustín advertía que por ley de naturaleza, el hombre no tiene ningún derecho de autoridad sobre el hombre; su poder se limita a las cosas y a los animales; doctrina que recoge nuestro Alfonso de Castro cuando dice que "por derecho de naturaleza nadie es Rey o Señor de su Pueblo, sino que los principados o señoríos proceden del consentimiento popular". Desde los primeros siglos de la Edad Media era universalmente aceptada la creencia de que el Derecho positivo —fuente del Poder— sólo con el consentimiento del pueblo se crea o modifica. El propio Carlomagno utilizó, según recuerda Sabina, la siguiente fórmula de promulgación: "Carlos, Serenísimo Emperador..., junto con los obispos, abades, condes, duques y todos los fieles de la Iglesia cristiana y con su consentimiento y consejo, ha decretado..." Un edicto del año 864 expone el principio en términos generales: "porque la ley se hace con el consentimiento del pueblo y mediante la

declaración del Rey." San Roberto Belarmino afirma que "el Poder es de derecho divino, pero el derecho divino no ha dado dicha potestad a ningún hombre particular, luego lo ha dado a la multitud; y quitando el derecho positivo, no hay más razón porque entre muchos iguales domine uno más que otro. Luego la potestad es de toda la multitud, la cual transfiera la potestad a una persona o a muchas, por el mismo derecho de la naturaleza. Las formas de gobierno son de derechos de gentes, no de derecho natural, puesto que depende del consentimiento de la multitud el constituir sobre sí o Rey, o Cónsules u otros Magistrados, como es bien claro; y mediante causa legítima, puede la multitud mudar al reino en aristocracia o democracia o viceversa, como vemos que se hizo en Roma." El insigne Suárez expresa que la "potestad civil, siempre que se la encuentra en un hombre o príncipe, ha dimanado por derecho legítimo y ordinario del pueblo y comunidad o próxima o remotamente, y que no se la puede tener de otra manera para que sea justa." León XIII expone esta materia con su claridad habitual: "Teniendo en cuenta que el Poder Político viene siempre de Dios, no se dude que esta designación divina afecte siempre e inmediatamente los modos de transmisión de este Poder ni las formas contingentes que reviste, ni las personas que lo representan. La misma variedad de esta forma en las naciones muestra, hasta la evidencia, el carácter humano de su origen."

Modernamente, la actualización de la doctrina de la Iglesia sobre el origen de las autoridades y la legitimidad del Gobierno la encontramos especialmente formulada en la "Pacem in terris", de Juan XXIII, y en el Concilio Vaticano II. Enseña Juan XXIII en su memorable encíclica citada, después de recordar apoyándose en textos de San Pablo, San Juan Crisóstomo y Pío XII que la fuerza obligatoria de los mandatos de la autoridad procede del orden moral, el cual se fundamenta en Dios, añade que "del hecho de que la autoridad derive de Dios no se sigue el que los hombres no tengan la libertad de elegir las personas investidas con la misión de ejercitarla, así como de determinar las formas de gobierno y los ámbitos y métodos según los cuales la autoridad se ha de ejercitar. Por lo cual, la doctrina que acabamos de exponer es plenamente conciliable con cualquier clase de régimen genuinamente democrático".

Los Padres Conciliares parten de un hecho: son muchos y diferentes los hombres que se encuentran en una comunidad política y pueden con todo derecho inclinarse hacia soluciones diferentes. De aquí se deduce la necesidad de que para que la comunidad política no perezca por la pluralidad de pareceres "es indispensable una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común, no ya mecánica y despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral que se basa en la libertad y en la responsabilidad de cada uno." Es, pues, evidente, que la comunidad política y la autoridad pública se fundan en la naturaleza humana; y por lo mismo, pertenecen al orden

previsto por Dios, aun cuando la determinación del régimen político y la designación de los gobernantes se dejen a la libre designación de los ciudadanos.

Nada más difícil que establecer doctrinalmente los métodos que han de utilizar los ciudadanos para la libre designación de sus gobernantes. "Las modalidades concretas por las que la comunidad política se da a sí misma la estructura fundamental y la organización de los poderes públicos pueden ser diferentes, según el genio de cada pueblo y la marcha de su historia" (Gaudium et Spes, 74). Pero el Concilio encarece la necesidad de la colaboración de todos los ciudadanos en la vida pública y en la elección de su gobierno. Es perfectamente conforme —dice— con la naturaleza humana que se constituyan estructuras jurídico-políticas que ofrezcan a todos los ciudadanos, sin discriminación alguna y con perfección creciente, posibilidades efectivas de tomar parte libre y activamente en el establecimiento de los fundamentos jurídicos de la comunidad política, en el gobierno de la cosa pública, en la fijación de los campos de acción y de los límites de las diferentes instituciones y en la elección de los gobernantes. Recuerden todos los ciudadanos el derecho y el deber que tienen de votar con libertad para promover el bien común" (Gaudium et Spes, 75).

Los detalles de la organización política corresponde establecerlos más a los técnicos que a los filósofos o a los moralistas. A éstos sólo corresponde establecer los altos principios. Cada vez encuentra mayor aceptación dentro de la filosofía católica sobre el Estado y su organización la doctrina de la división de poderes sistematizada modernamente por Montesquieu. Como dice Juan XXIII, "no se puede establecer de una vez para siempre cuál es la estructura mejor según la cual deben organizarse los poderes públicos, ni tampoco se puede determinar el modo más apto según el cual deben desarrollar su propia y específica función, es decir, la función legislativa, administrativa y judicial. La estructura y el funcionamiento de los poderes públicos no pueden menos de estar en relación con las respectivas comunidades políticas." Pero debemos considerar que "corresponde a las exigencias más íntimas de la misma naturaleza del hombre, una organización jurídico-política de las comunidades humanas que se funde en una conveniente división de los poderes, en correspondencia con las tres funciones específicas de la autoridad pública. En ellas, una realidad, la esfera de la competencia de los poderes públicos, se define en términos jurídicos; y en términos jurídicos están también reglamentadas las relaciones entre simples ciudadanos y funcionarios. Es razonable pensar que esto constituye un elemento de garantía y de protección en favor de los ciudadanos, en el ejercicio de sus derechos y en el cumplimiento de sus deberes".

También a los Padres Conciliares pre-ocupa una organización de los poderes públicos basada en la más perfecta garantía de los derechos humanos y en una co-

laboración activa de los miembros de la comunidad política con el gobierno de la misma. "Para que la cooperación ciudadana responsable pueda lograr resultados felices en el curso diario de la vida pública, es necesario un orden jurídico positivo, que establezca la adecuada división de las funciones institucionales de la autoridad política, así como también la protección eficaz e independiente de los derechos." (Gaudium et Spes, 75.)

El Estado reúne en su seno comunidades menores relativamente autónomas y se halla en trance de apertura hacia nuevos tipos de comunidad política en que los actuales estados queden integrados. Como miembros sociales intermedios entre el individuo y el Estado podemos citar, además de la comunidad familiar, la comunidad local y la profesional. Como dice Messner, en una sociedad estructurada conforme a la naturaleza, el campo de las relaciones inmediatas del individuo con el Estado es relativamente pequeña. Por muy sorprendente que pueda parecer esto para una mirada acostumbrada a la imagen individualista-colectivista, se encuentra la confirmación de tal hecho en la experiencia de los ciudadanos de toda la comunidad estatal, en la cual el natural pluralismo social no ha sido aún del todo sustituido por el centralismo estatal. Porque entonces el ciudadano en los tiempos normales apenas puede tener una fuerte conciencia del Estado. En una sociedad orgánica, el contacto con el Estado es para la mayoría de los ciudadanos más bien indirecto; los vínculos sociales inmediatos que están más presentes en la conciencia de los miembros de la sociedad son, además de los de la familia, los vínculos de la comunidad local y profesional, como también los de distintas clases de asociaciones libres. Mientras una sociedad conserva su estructura esencial, la vida social se mueve preferentemente en estas comunidades pequeñas. Existen, naturalmente, siempre, también, relaciones inmediatas entre el individuo y el Estado, principalmente en el campo de las relaciones sociales fundamentales, como la de garantizar el orden y la paz en el interior y en el exterior. Pero precisamente estas funciones son de tal índole que no crean una acusada conciencia del Estado, salvo cuando el orden nacional o internacional esté profundamente perturbado. Todo cambia cuando el pluralismo social de la sociedad orgánica viene sustituido por un centralismo estatal de la sociedad mecánica, a lo que tienden las teorías sociales individualistas y colectivistas, partiendo de puntos opuestos.

El municipio.

El organismo político que sigue inmediatamente al individuo y a la familia es el Municipio. Es el que les permite cumplir una gran parte de sus obligaciones políticas, profesionales y económicas. En una organización sana del Estado, el Municipio debe bastarse a sí mismo tan ampliamente como sea posible y llenar todos los deberes que le incumbe en el terreno económico y social antes de pe-

dir protección y ayuda a un organismo superior. Para el porvenir de la democracia, uno de los puntos esenciales consiste en crear municipios viables, bien organizados y fuertes; dicho de otra manera, en practicar una política sana en materia municipal.

Es natural que el mismo espacio en que los hombres moran establemente los una en un municipio, que como dice Pío XII, sigue siendo, después de la familia, el lugar de los más frecuentes y más indispensables intercambios humanos. León XIII invocaba el testimonio de la Historia para mostrar a la Iglesia incesantemente solícita... para defender los municipios y las familias contra las injustas intromisiones del Estado. Pero el Pontífice felizmente reinante contempla el panorama social vigente y el ensamblaje de las estructuras en que se desarrolla la vida del hombre en nuestros días y acierta a ver, con su maravillosa clarividencia, cómo, superada la vieja concepción romántica del Municipio: entidad natural que el Estado se limita a reconocer, con independencia de su capacidad o incapacidad para el cumplimiento de unos fines justificadores de su existencia; hoy el Estado impone al Municipio la realización de unos servicios mínimos y condiciona a la posibilidad de desarrollarlos su propia subsistencia como entidad dotada de personalidad independiente y gobierno propio. "Hoy en día la evolución de la sociedad y de sus instituciones ha transformado profundamente el carácter de las ciudades; se hallan insertadas en un Estado más o menos centralizado; han perdido una gran parte de su iniciativa y de su independencia para corresponder a las exigencias de relaciones sociales que abarcan vastas fracciones de continentes e incluso desbordan de ellas." Pero si no puede negarse la realidad de este proceso centralizador y la exigencia por el Estado a los Municipios de un programa mínimo de satisfacción de necesidades colectivas demandado por la actual etapa de civilización, lo que entraña unas facultades de inspección y "control" cuando no un verdadero régimen de tutela, no es menos cierto que los municipios no pueden llenar debidamente su misión sin un cierto grado de autonomía y de autarquía, es decir, sin una potestad normativa y un derecho a darse su propio gobierno. Pío XII establece perfectamente el justo equilibrio entre el deber del Estado de proveer el bien común de todos los ciudadanos ejerciendo en cuanto sea necesario, una vigilancia e incluso una intervención respecto a los poderes locales y el derecho de los vecinos de un Municipio de organizar su propia vida colectiva como entidad necesaria nacida del acrecentamiento familiar. "Nadie —dice— podrá negarse a que exista una legítima sujeción de los municipios con respecto a la nación; es la contrapartida de una asistencia necesaria para que el Municipio pueda mantenerse en el Estado moderno, a la altura de sus múltiples tareas y garantizar a los individuos que de él dependen todos los servicios a que tiene derecho. Pero una autonomía suficientemente amplia constituye un estímulo eficaz de energías, provechosas para

el Estado mismo, a condición de que las autoridades locales se hagan cargo de ello, con la competencia propia de su oficio y se guarde de todo estrecho particularismo”.

Regiones y minorías étnicas

Entre el Municipio y el Estado hay otras sociedades intermedias de naturaleza territorial, como son las regiones. Es un signo de los tiempos el renacimiento de la Región dentro de los Estados centralizados de Europa. En los Estados Federales, el reconocimiento de estas comunidades que asociadas o federadas forman el Estado, es un factor de equilibrio político, social y económico. Tal acontece con los Estados que integran los Estados Unidos de América, con las Unidades Nacionales en el Reino Unido británico, con los “Países” de la Alemania Federal. A veces, las regiones de un Estado, aparte de su importancia histórica, geográfica y económica, encierran aspiraciones que al no ser atendidas forman gérmenes de rebeldía. La encíclica “Pacem in terris” hace referencia a la necesidad de comprensión y de soluciones equitativas en el trato entre comunidades políticas y entre minorías que conviven dentro de un Estado. “A esas situaciones —dice— pertenece de un modo especial la tendencia que desde el siglo XIX se ha ido imponiendo y generalizando, de hacer que a los grupos étnicos y nacionales corresponda una plena autonomía y formen una nación independiente. Y como, por diversas causas, eso no siempre puede obtenerse, resulta de ello la presencia de minorías étnicas en el interior de un mismo Estado, con los graves problemas consiguientes”.

“En tal materia ha de afirmarse decididamente que todo cuanto se haga para reprimir la vitalidad y el desarrollo de tales minorías étnicas, viola gravemente la justicia, y mucho más todavía si tales atentados van dirigidos a la destrucción de la misma stirpe”.

“Responde, en cambio de todo a lo que pide la justicia, el que los Poderes públicos se apliquen eficazmente a favorecer los valores humanos de dichas minoritarias, especialmente su lengua, cultura, tradiciones y recursos e iniciativas económicas”.

“Ha de advertirse, no obstante, que los miembros de tales minorías —bien por reaccionar contra su actual situación, bien por el recuerdo de sucesos pasados— no raras veces pueden dejarse llevar a insistir más de lo justo en los propios elementos étnicos hasta ponerlos por encima de los valores humanos como si el bien de la familia humana entera hubiera de subordinarse al bien de ese pueblo. Y es razonable que ellos mismos sepan reconocer también ciertas ventajas que esa especial situación les trae, pues contribuye no poco a su perfeccionamiento humano el contacto permanente con una cultura diversa de la suya, cuyos valores propios podrán así ir poco a poco asimilando. Pero esto mismo no obtendrá únicamente cuando quienes pertenecen a las minorías, procuren participar amigablemente en los usos y tradiciones del pueblo que los circunda, y no

cuando, por el contrario, fomenten los mutuos roces, de los cuales previene grandes pérdidas y que traen el retraso de la Nación.

Supranacionalidad

El Estado Nación no es ya autosuficiente. La economía requiere para desarrollarse grandes espacios, el progreso tecnológico exige romper los estrechos muros del Estado Nacional, el desarrollo de las comunicaciones reclama nuevos planteamientos geopolíticos. Todas estas causas suscitan en los políticos, los economistas y los sociólogos la idea de organizar un nuevo tipo de sociedad política que, por otra parte, viene imperada por una ley inmanente de desarrollo de los grupos políticos. Así como de la Ciudad-Estado se pasó a los reinos y señoríos medievales, y de éstos, a través de las monarquías absolutas y centralizadoras a las todavía subsistentes formaciones nacionales, hoy los hombres anhelan una nueva forma de organización política superadora del Estado nacional y postulada ardientemente por los modernos pontífices.

En Europa a las anteriores razones se añade otra muy poderosa para postular la supranacionalidad. Europa ha sido desde 1914 el polvorín del mundo. Las rivalidades entre Estados europeos, sus luchas por la hegemonía mundial y por la conquista de los mercados, han hecho imposible la paz continental y han amenazado gravemente y, a veces, destruido la paz del mundo.

Era necesario fusionar los intereses de los Estados europeos y establecer entre ellos una cooperación permanente e institucionalizada. Con este designio ha nacido la Europa Comunitaria, cuya realización más importante es la Comunidad Económica Europea o Mercado Común, instituida por el Tratado de Roma de abril de 1957. Realizada la unión aduanera establecida en dicho Tratado, en vías avanzadas de realización la Unidad económica, es cada día más indispensable la unificación política que ha de culminar en una Federación considerada por Pío XII como “sublime meta política”.

Frente a quienes propugnan una Europa de los Estados, Pío XII afirmaba ya en 1953 que es una utopía una comunidad de Estados libres, frente a la Europa de las Patrias grata a quienes se resisten a admitir el concepto de supranacionalidad, Juan XXIII ha defendido abiertamente la Europa de los pueblos, de conformidad con la idea formulada por el Movimiento europeo, esencialmente federalista. Pablo VI se ha referido repetidamente a la urgencia de organizar Europa y de dar contenido político a la unificación económica en vías de realización.

FACTORES DETERMINANTES: BIEN COMÚN, SUBSIDIARIDAD, SOLIDARIDAD

Uno de los problemas más importantes que suscita la consideración del pluralismo social progresivamente afirmado en nuestra época es el de la sociedad

o forma social de convivencia a que habrá de darse preferencia en caso de posible conflicto entre varias de ellas. Los principios de bien común, subsidiariedad y solidaridad deben ser convenientemente asociados.

El Bien Común es fin y tarea de la sociedad cualquiera que sea su naturaleza necesaria o voluntaria, ya reciba al hombre a su nacimiento o se establezca en un momento del devenir histórico por iniciativa de un grupo de hombres, con la libre y voluntaria adhesión de otros. El Bien Común de la familia ha de presidir las relaciones entre padres e hijos; el Bien Común de los vecinos ha de ser el objeto de la actividad del Consejo o Ayuntamiento constituido en cada municipio para su gobierno; el Bien Común de los asociados ha de perseguir primordialmente el Sindicato. El Bien Común es la tarea que debe unir en solidaridad indispensable a gobernantes y gobernados.

El objetivo fundamental del Bien Común no se opone sino que reclama la aplicación del principio de subsidiariedad con arreglo al cual no se puede abocar a una sociedad mayor, más amplia, más extensa, lo que puede hacer una sociedad menor, más próxima al hombre, más íntima, más entrañable. Habrá que establecer la preferencia en favor de la familia para cuanto la familia pueda hacer sin recurrir a una instancia superior y deberá darse prioridad al municipio o a la sociedad menor intermedia entre el municipio y el Estado para aquellos fines que puedan satisfacerse cumplidamente a nivel comunal o comarcal.

Pero este principio de subsidiariedad tiene que estar armonizado con el de solidaridad y para ello es necesario conjugar esa prioridad fundada en la proximidad al hombre con la capacidad de las respectivas sociedades u organismos sociales para cumplir adecuadamente los fines que justifican su existencia. El influjo de la técnica y el aumento progresivo de la demanda de servicios públicos por los administradores, va determinando paso a paso la necesidad de recurrir a comunidades cada día más amplias. Esto es lo que acontece en virtud de la crisis del municipio cuando se postula la existencia de entidades comarcales o por razón de insuficiencia de la provincia la de entidades regionales y esto es también lo que acontece al resultado el Estado nacional insuficiente y aconsejar la creación de comunidades de área supranacional.

Es, por ello, necesario completar el principio de subsidiariedad con el de solidaridad que determina no sólo la cooperación entre individuo y entre grupos sociales, sino también su progresiva integración solidaria en comunidades o asociaciones cada día más amplias. El mundo sufre hambre de unidad. Nace así el delicado problema de salvar la libertad del hombre y de las sociedades menores dentro de comunidades políticas cada día más amplias. Y será el problema del futuro, salvar la libertad de los grupos sociales dentro de la Comunidad mundial. La doctrina federalista es fértil en soluciones para este problema.

Los Ejercicios Espirituales, la LXII Asamblea general de secretarios y la LVII Asamblea general tendrán lugar del 6 al 13 de septiembre en La Granja

ORDEN DE LOS ACTOS

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Director: Excmo. y Rvdo. Sr. D. Emilio Benavent, Arzobispo Coadjutor de Granada.

Domingo 6 de septiembre de 1970

Tarde: Entrada.

Lunes 7 a jueves 10 de septiembre

Santos Ejercicios.

Horario: A determinar por la Dirección de Ejercicios.

62 ASAMBLEA DE SECRETARIOS

Jueves 10 de septiembre

22,00 horas: Propuestas que deben ser elevadas a la Asamblea.

1. Liquidación de cuentas curso 1969-1970 y propuesta para el curso 1970-71 (Sr. Tesorero Nacional).
2. Plan general de actuación para el próximo curso (Sr. Secretario General).
3. Propuestas de los Centros.

57 ASAMBLEA GENERAL

Viernes 11 de septiembre

8,30 horas: Oración comunitaria de la mañana.

8,45 horas: Desayuno.

9,30 horas: **INFORMES A LA ASAMBLEA.**

1. De Secretaría General (Secretario General).
2. De Tesorería Nacional (Tesorero Nacional).
3. De Fundación San Pablo (Sr. Administrador).
4. Medios de comunicación (Srs. Laferrrière, Garrido y Guerrero).
5. Obras (Srs. Oreja, Jiménez Mellado, Puig de la Bellacasa, Ayuso, Olaiola, Vara).
6. Convivencias Nacionales de jóvenes (Sr. García de Ceca).

12,00 horas: Santa Misa.

13,00 horas: Elección de Consejeros Nacionales, correspondientes al tercio designado por la Asamblea General.

14,00 horas: Almuerzo.

16,00 horas: **Reuniones de Comisiones para redactar las ponencias.**

- 1.^a Naturaleza y medios de la Asociación (Presidente: Sr. Peña Aranda, Secretario: Sr. Rodríguez).
- 2.^a Ideario de pensamiento y medios de comunicación (Presidente: señor Carriles, Secretario: Sr. Martín).
- 3.^a Organización, financiación, obras y círculos de jóvenes (Presidente: señor García de Ceca, Secretario: señor Fernández de Soto).
- 4.^a Ideario espiritual. Coordinación sacerdotal (Presidente: Sr. Consiliario Nacional, Secretario: Sr. Fernández Bonilla).

18,30 horas: Merienda.

19,30 horas: Continuación de las reuniones de las Comisiones.

22,00 horas: Cena.

23,00 horas: Oración comunitaria de la noche.

Sábado 12 de septiembre

8,30 horas: Oración comunitaria de la mañana.

8,45 horas: Desayuno.

9,30 horas: **SESION PLENARIA.**

1. Palabras del Presidente.
2. Discusión y aprobación de la 1.^a y 2.^a Ponencia.

12,00 horas: Santa Misa.

13,00 horas: Continuación de la sesión.

14,00 horas: Almuerzo.

16,00 horas: 3. Discusión y aprobación de la 3.^a y 4.^a Ponencia.

18,30 horas: Merienda.

19,30 horas: Continuación de la sesión.

22,00 horas: Cena.

23,00 horas: Oración comunitaria de la noche.

Domingo 13 de septiembre

8,30 horas: Meditación preparatoria.

9,00 horas: Santa Misa. Solemne imposición de insignias y renovación de promesas.

10,30 horas: Desayuno.

11,00 horas: **SESION DE CLAUSURA**

1. Lectura de conclusiones.
2. Telegramas. Versículos.
3. Credo del pueblo de Dios.

ENRIQUE LARROQUE: "El nuevo rumbo de la libertad". Ed. Revista de Occidente. Madrid, 1970.

La Editorial Revista de Occidente acaba de publicar un nuevo volumen, especialmente dedicado por su autor a la juventud, ya que juventud significa eminentemente libertad, liberación y futuro. A lo largo de sus densas 318 páginas desfila la multi-forme y polifacética problemática de la libertad, que, lejos de quedarse recluida en el terreno de lo abstracto, obliga al lector a sumergirse en los sectores candentes donde se está librando la batalla de una nueva civilización. En un fino análisis penetra Larroque en el sentido de la libertad tecnológica, económica, social y política, al través de cuyo cañamazo se está vertebrando la primera civilización planetaria que conoce el ser humano. Si bien reconoce y maneja con raro dominio el significado profundo de la revolución científico-técnica que nos ha colocado ante las fronteras de una nueva forma de vida, y achaca precisamente a Marcuse que se haya olvidado de subrayar esta dimensión fundamental, con todo el telón de fondo que configura la tesis larroquiana, es, sin duda, su concepción de un nuevo humanismo empeñado en la defensa radical, sin compromisos, de una libertad integral.

Creemos sinceramente que este penetrante ensayo, fruto de una dilatada experiencia del autor a través de los más altos organismos culturales y de los países más dispares es una de las más grandes aportaciones doblemente españolas —para España y desde España— que nos despeja los horizontes del futuro desde un análisis incisivo y realista de nuestra situación presente.

ALFONSO LOPEZ QUINTAS: "Filosofía española contemporánea". Ed. B. A. C.

En este volumen de la Biblioteca de Autores Cristianos que acaba de ver la luz pública, el P. López Quintás, joven filósofo español, bien conocido en los medios universitarios y extrauniversitarios a través de sus obras, nos da una valiente información de la Filosofía Actual Española. En un suelo tan poco sobrado de información y labor filosófica, como es el nuestro, sólo el intento de ofrecer una síntesis de este calibre —tiene más de 700 apretadas páginas— sería loabilísimo. Si además acierta, como creemos lo consigue el P. López Quintás, el mérito su- bre de tono.

Ha sabido ingeniosamente esquivar las múltiples dificultades que comparte hacer una historia de la individualísima labor del filósofo hispano y que, además en su mayoría, viven y reorientan sus puntos de vista. Desfilan sucesivamente, enhilados por un criterio de "afinidad de contenido", desde nuestras más populares figuras del mundo estrictamente filosófico hasta aquellos cuya importancia no ha trascendido aún al gran público, pero en los cuales nos marca el autor claves reveladoras de una insospechada fecundidad. Frente a viejos prejuicios del indi-

vidualismo hispano nos ha sabido presentar sus tratos coherentes y uniformes que, por encima de las diferencias, marcan el espíritu peculiar de lo que ahora podemos llamar con más propiedad una "filosofía española". —Debemos felicitarnos de la aparición de una obra como la presente que intente hacer la debida justicia histórica, promocionando al mismo tiempo, nuestros estudios filosóficos del futuro—.

RIESGO MENGUEZ, LUIS: El matrimonio como encrucijada. Madrid, Apostolado de la Prensa, 1970.

¿Cuál es el verdadero fin del matrimonio? ¿Nunca puede estar justificado el que un hombre tenga más de una esposa? ¿Acaso el divorcio es siempre un mal? Todo hombre reflexiona alguna vez sobre estos interrogantes y en nuestros días se discuten por personas de toda religión y creencia y se acuñan nuevas leyes reguladoras del comportamiento ciudadano. ¿Qué descubre la razón humana de verdadero y de falso en estos temas?

Ese es el interés de este libro. Lo mismo al católico que al budista o al ateo la sana razón le ofrece una enseñanza.

NOVEDADES C E U

LA NOCION DEL ESTADO

Por Alessandro
Paserin d'Entrèves

UN
LIBRO
DE LA
COLECCION
HOMBRES NUEVOS

El pensamiento de los siglos pasados y el pensamiento actual poseen unos argumentos cuya razón y fuerza son aquí presentados y sometidos a crítica. Aunque la verdad religiosa aporta una enseñanza a los fieles, aquí se prescinde metodológicamente de ella, porque como dice el autor "la Verdad es una, pero pueden ser múltiples los caminos para alcanzarla".

Junto a la actualidad palpitante del tema y lo original del enfoque, dos aspectos destacan a lo largo de la obra:

a) La sincera búsqueda de la verdad.— No hay posiciones preconcebidas. Con un rigor y una precisión que acaso tienen su origen en la formación matemática y

LIBROS

filosófica del autor —Ingeniero y Doctor en Filosofía y Letras—, van desfilando ante los ojos del lector las razones que exponen los defensores y detractores de las distintas tendencias, razones que son sometidas a una crítica rigurosa e imparcial: se desmoronan argumentos que siempre se han dado como válidos y cobran inusitada fuerza otros en los que apenas suele repararse. Y esto tanto cuando analiza la Unidad matrimonial como cuando se detiene a investigar si —apoyados solamente en la ley natural— es posible oponerse al divorcio absolutamente en todos los casos.

b) La claridad de exposición.— Nada de oscuros razonamientos ni de elucubraciones metafísicas como pudiera temerse de una obra que originariamente fue tesis doctoral. Por encima de todo claridad. Una claridad que tiene su base en la estructura de la obra misma. Dentro de una gran sencillez de concepción el autor procede con una fría y rigurosa lógica, aunque como nos confiesa en el Epílogo "le ha ocurrido lo que al cirujano que opera a un ser querido: detrás de un pulso que ha de ser firme, de una mente que debe mantenerse lúcida, hay un corazón que sufre y que tiembla a medida que va saliendo a la luz el daño del paciente". Y ahora cuando la frialdad de la mente nada tiene ya que temer del calor del sentimiento, debemos confesar que —por lo que a la vida práctica respecta— cuanto se ha dicho en este libro no tendría valor alguno si detrás de cada una de sus páginas no se adivinase la palabra Amor. "Y es que si quitamos del matrimonio lo que es su fundamento y razón de ser, lo hemos quitado todo. Y ya puede aducir razones la inteligencia que carecerán de valor para la vida si es que el corazón desea o tiene otras razones".

Dice el P. José María de Llanos en la Introducción del libro que comentamos:

"Riesgo bajó a la arena donde sus hermanos sudan y discuten, donde se sufre mucho y se pregunta más, y se puso a poner en orden antiguas ideas, pero según pensamientos de su tiempo y generación, acudiendo al incendio en vez de limitarse a escribir un tratado acerca de como se apaga el siniestro. Pretende dialogar y decir el puñado de verdades de siempre con muchos puñados de palabras de ahora. Y sin perder pie sobre el nivel del más auténtico estilo y forma de ciencia".

En resumen: una obra que merece ser leída, pues pensamos que está llamada a aclarar ideas y a dejar huella no sólo entre los lectores de habla española preocupados por tan trascendental tema, sino, también entre los de aquellos países en que es tal la confusión de ideas que podemos decir sin eufemismos que el matrimonio está en "encrucijada".